

26  
2ej.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES  
CENTRO DE EDUCACION CONTINUA**

**EL REORDENAMIENTO DEL CENTRO  
HISTORICO Y LA DEMOCRACIA**

**(EL PROGRAMA DEL MEJORAMIENTO DEL  
COMERCIO POPULAR)**

**T E S I N A**

**Q U E P R E S E N T A :**

**ABRAHAM GUTIERREZ SANDOVAL**

**PARA OPTAR POR EL TITULO DE**

**LICENCIADO EN SOCIOLOGIA**

**DIRECTOR DE TESINA: LIC. ALFREDO ANDRADE CARREÑO**

**MEXICO, D. F.**

**1994**

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*"Las riquezas del rico  
son su ciudad fuerte;  
y el desmayo de los  
pobres es su pobreza"*

## RECONOCIMIENTOS

Con todo respeto

*A la Universidad Nacional Autónoma  
de México*

que me concedió la oportunidad de  
formarme como profesional  
comprometido a servir a mi país.

*A la Facultad de Ciencias Políticas  
y Sociales*

porque en ella encontré la  
oportunidad de estudiar con  
libertad de acción, palabra  
y pensamiento.

*Al Centro de Educación Continua de la FCPyS*  
por motivar la reanudación de un propósito  
mucho tiempo olvidado.

A mis profesores

*María Gilardi*

*Nedelia Antiga*

*Rosa María la Roa*

*Gerónimo Hernández*

porque sus comentarios y  
aportaciones ayudaron a  
enriquecer este trabajo.

Con especial agradecimiento al  
Maestro *Alfredo Andrade Carreño*  
por poner a mi alcance sus  
conocimientos para dirigir la  
elaboración de esta tesina de  
investigación sociológica.

*A mi esposa y compañera  
María de los Angeles.*

Con tu cariño y amor has  
contribuido a culminar  
esta importante meta.

*A mi hijo.*

Tu llegada hizo que el  
deseo por concluir este  
trabajo se transformara  
en un bello compromiso.

*Con profundo agradecimiento y cariño*

*A mis padres:*

*Carmen Sandoval Mandujano (†)*

*e*

*Hilario Gutiérrez Becerra*

porque el esfuerzo y tiempo  
que invirtieron en mi, no  
fueron en vano

*A mis hermanos*

Carlos  
Juan Manuel  
Hugo  
Leonel  
Noé  
Hilario  
Oscar

Sin su apoyo y fortaleza  
jamás hubicra alcanzado  
este objetivo

*A mis sobrinos*

Con la esperanza de que  
algún día su  
perseverancia en el  
estudio tenga también su  
recompensa

*A mi amigo el*

*Licenciado*

*Fernando Ramirez*

por su desinteresada  
ayuda para la elaboración  
de este trabajo

*A mis cuñadas*

Tere  
Lourdes  
Lydia  
Gaby  
Alejandra  
Irma  
Elsa

Por tener la maravillosa  
virtud de impulsar los  
proyectos alguna vez  
imaginados

*A Juan Carlos (†)*

Como un homenaje a la  
memoria de mi amado  
sobrino

*A todos ustedes gracias por su paciencia*

# CONTENIDO

Introducción .....	1
1.El crecimiento del comercio informal en México .....	9
1.1 El ambulante y sus causas .....	11
1.2 Concentración y tolerancia en el Centro Histórico.....	16
1.3 El Programa del Mejoramiento del Comercio Popular, estrategia de control del ambulante .....	20
2. Control e intereses reales de los actores en la reordenación del ambulante ..	28
2.1 La acción del Gobierno en la reordenación del ambulante .....	30
2.2 El comercio establecido y su participación en la reordenación del ambulante .....	35
2.3 Los líderes de los ambulantes, mecanismos de control político .....	41
3. La cuestión del ambulante y las instituciones políticas .....	47
3.1 Democracia formal (Las instituciones y la estructura política).....	49
3.2 Democracia real. (Las fuerzas sociales como protagonistas).....	52
3.3 Reordenación y antidemocracia .....	56
Conclusiones .....	61
Fuentes Consultadas .....	66
A. Bibliografía .....	67
B. Hemerografía .....	70
C. Documentos .....	84
ANEXO I .....	85
ANEXO II .....	86

## **INTRODUCCIÓN**

El deterioro de las condiciones de vida de la población, provocado por la situación económica que impera en la mayoría de los países de América Latina, se caracteriza por el crecimiento desbordado de las actividades informales, las cuales pueden ser identificadas por realizarse al margen de la reglamentación impuesta por el Estado y porque, a diferencia de las actividades ilícitas (tráfico de drogas, juegos ilegales, venta de órganos y de infantes), no son reprobables en sí mismas.

De manera particular, la informalidad se ha convertido en una gran fuente generadora de empleos en la que la población se inserta con mayor frecuencia y facilidad a través de cualquiera de las actividades que la componen, ya sea la industria informal (mediante los talleres domésticos de maquila de ropa, clandestinos), o el comercio, sobre todo el ambulante.

Esta facilidad con que se inserta la población en las actividades informales, ha provocado que el sector se vea compuesto por una notable heterogeneidad de sujetos.

Debido a ello, lo mismo podemos identificar a personas que carecen de toda instrucción, hasta individuos que cuentan con estudios profesionales o, incluso, tienen un posgrado.

Durante los últimos veinte años, el sector informal se ha consolidado como uno de los principales agentes económicos en las ciudades latinoamericanas sobre todo, en sus áreas más urbanizadas.

Al igual que en la mayoría de los países de la región, en México, el origen del sector informal se encuentra relacionado con las precarias condiciones que ha padecido la población y la economía nacional.

Es decir, el crecimiento demográfico experimentado en el país, aunado a los índices de desempleo y subempleo urbano y rural generados a partir de la crisis económica de principios de los años ochentas, así como la baja de los salarios y su consecuente pérdida de poder adquisitivo, han traído como resultado el surgimiento de nuevos actores o agentes sociales, entre los que se encuentran quienes tienen como medio de subsistencia las actividades propias del sector informal de la economía.

Relacionado con lo anterior se encuentra, precisamente, el crecimiento desmedido y la incesante concentración de comerciantes ambulantes que se ha registrado en el Distrito Federal, sobre todo en aquellas avenidas y calles del Centro Histórico donde el flujo de personas es abundante.

A pesar de que no es una actividad nueva en la Ciudad de México, el ambulante es objeto de atención a partir de que su incremento se manifiesta como una amenaza para el desarrollo económico de los comerciantes establecidos en el Centro Histórico.

Para otros grupos, en cambio, como los líderes de corporaciones de ambulantes y las autoridades del gobierno de la ciudad, el comercio ambulante representa una forma de obtener grandes beneficios económicos y políticos en detrimento de la mayoría de los vendedores ambulantes.

Las presiones ejercidas por el comercio establecido para que el gobierno de la capital retirara a los ambulantes localizados en el área, obligó a las autoridades a realizar un reordenamiento de la actividad.

Desde entonces, los esfuerzos de las autoridades están dirigidos a dirimir el problema, sin afectar los intereses de los grupos relacionados con el ambulante en el Centro Histórico.

En este sentido, los trabajos para controlar el crecimiento de la actividad en la zona, se efectúan mediante el *Programa del Mejoramiento del Comercio Popular*.

### *JUSTIFICACIÓN Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA*

Las primeras inquietudes que motivan al estudio de este problema, se encuentran relacionadas con la forma en que las autoridades estructuraron y desarrollaron el Programa.

¿Cuál es el origen del Programa?

¿Cuál es su propósito formal?

¿Son realmente los comerciantes ambulantes los que más se benefician con la reordenación?

¿Qué grupos participan en la reubicación de los ambulantes?

¿Hay correspondencia entre el discurso político y la forma en la que en realidad se realizan las acciones del Programa?

¿En verdad el Programa se desarrolló de manera democrática?

A estas y a otras cuestiones intenta dar respuesta este trabajo.

Igualmente, al buscar una respuesta, se trata de identificar cuáles son los fines reales que pretende alcanzar un proyecto de este tipo, caracterizado por la presencia de fuertes intereses económicos y políticos de los grupos que participan en la cuestión del ambulante.

La importancia que ha adquirido la reubicación de los comerciantes ambulantes concentrados en el Centro Histórico se ha visto reflejada en la cantidad de información que han difundido los medios de comunicación, aún cuando ésta no refleje las circunstancias reales de lo que sucede a los ambulantes y al proyecto.

A partir de este manejo de la información se considera que el desarrollo de un programa puede realizarse bajo dos preceptos: con democracia o sin democracia.

Cuando se afirma que un programa es antidemocrático (en este caso se alude a un programa elaborado por una dependencia gubernamental) se considera que las acciones efectuadas por el Estado no cumplen con el propósito formal de atender

por igual los intereses de los grupos o de los individuos involucrados en el problema objeto del Programa.

Para los efectos de este trabajo, se entiende la antidemocracia como la toma de decisiones verticales que favorecen prioritariamente los intereses de unos grupos o fuerzas sociales, en detrimento de la mayoría de la población involucrada o de otros grupos con menor posibilidad de incidir en la toma de decisiones.

Del mismo modo que estas características antidemocráticas indican el grado de democracia alcanzado en la aplicación de un programa, es necesario considerar que en cada proyecto que el Estado lleva al cabo, la correspondencia de intereses económicos y políticos adquiere una mayor o menor relevancia durante su desarrollo, según su fuerza real, aunque en el discurso político incorporen los intereses y necesidades de todos los sectores sociales involucrados.

En este sentido, las observaciones señaladas permiten considerar que esta es la situación que se presenta en el *Programa del Mejoramiento del Comercio Popular*.

#### OBJETIVO

Retomando las consideraciones hechas por Pablo González Casanova, quien distingue dos tipos de democracia, real y formal\*, la atención estará centrada en identificar bajo qué tipo de democracia se desarrolló el *Programa del Mejoramiento del Comercio Popular* con la participación del Estado.

---

\* Pablo González Casanova: *La democracia en México*, pp 16-43.

González Casanova define a la democracia formal como aquella que se debe de ejercer únicamente por medio de las instituciones que la Constitución Política refiere. (Presidente, Congreso, Senado, Suprema Corte y Estado). Sin embargo, considera que es en la democracia real donde verdaderamente se dirimen las cuestiones políticas, económicas y sociales ya que en ellas, participan grupos o sectores ajenos a las instituciones del gobierno que influyen en la toma de decisiones que competen al Estado.

Entre los grupos menciona a los caudillos, caciques, ejército, clero, empresarios, comerciantes y otros.

## HIPÓTESIS

De manera específica se pretende probar:

- A. Que con la acción del Estado, el *Programa del Mejoramiento del Comercio Popular* se desarrolló bajo la tendencia de beneficiar los intereses de los grupos más fuertes involucrados en el fenómeno del ambulante, es decir, las fuerzas reales de poder que representan a los comerciantes establecidos en el Centro Histórico, los líderes de los comerciantes ambulantes y las autoridades del DDF.
- B. Que la mayoría de los comerciantes ambulantes no fueron favorecidos con la puesta en marcha del Programa, pues en él no se atendieron sus intereses.

Entre los principales intereses que involucra la puesta en marcha del Programa destacan los correspondientes a los líderes, los cuales resienten la pérdida de beneficios económicos obtenidos mediante la extorsión de sus agremiados.

Con relación a las autoridades, se les afectan sus beneficios económicos logrados por la venta de permisos y licencias para que los ambulantes desempeñen su actividad en las calles del Centro Histórico.

Ante ello, se deja de contar con el apoyo popular, es decir los contingentes que aportan los ambulantes en los actos políticos organizados como respaldos para los miembros importantes del Gobierno y del partido oficial.

Respecto a los comerciantes establecidos, éstos pretenden eliminar la competencia "desleal" que representan los comerciantes de vía pública, así como recuperar el control de precios y aumentar su tasa de ganancia.

Dentro de la reordenación del comercio informal, los intereses que representan estos grupos se anteponen a los intereses de los vendedores ambulantes, los cuales buscan mantener su fuente de trabajo sin que disminuyan los ingresos que obtienen por el desempeño de su actividad, a la vez que mantienen la esperanza de formar parte del proceso formal de la economía.

Por eso, al contrario de lo que se establece en el discurso oficial y en las declaraciones de los representantes de los comerciantes ambulantes, quienes se encuentran ligados al gobierno capitalino, se considera que el Programa no tomó en cuenta en la reorganización al total de vendedores de vía pública ubicados en el Centro Histórico.

En cuanto a su estructura, el trabajo se ha dividido en tres partes.

Por lo que toca al primer capítulo, se describe de manera breve la situación de crisis a la que se ha enfrentado en los años recientes la sociedad mexicana.

Este factor es considerado como uno de los elementos causales del incremento que experimentan las actividades económicas informales en el país.

También, se señalan las causas que generan los altos niveles de concentración de ambulantes en el Centro Histórico, donde la tolerancia mostrada por el Estado aparece como el elemento principal.

Para concluir el capítulo, se describen las características más importantes que componen el Programa, y se hace referencia a la forma en que se integró el proyecto.

Respecto al segundo capítulo, se estudia la forma en la que los líderes del ambulante y las autoridades del DDF mantienen el control sobre el comercio ambulante.

También, se identifica qué tipo de intereses son los que motivan a esas fuerzas sociales y a los propios comerciantes informales a manifestarse ya sea a favor o en contra del Programa.

Dentro de los dos puntos anteriores se pretende identificar y señalar las circunstancias reales en las que se llevó al cabo el proyecto de reordenación.

Como parte de dicha aplicación del *Programa del Mejoramiento del Comercio Popular* se pueden identificar algunas conductas irregulares (corrupción) por parte de las autoridades del gobierno de la Capital, y el propósito

principal de tales conductas es mantener el control político y económico sobre la actividad.

Los aspectos irregulares mencionados del Programa, desde el punto de vista político, se ubican en las negociaciones realizadas entre las autoridades y los líderes del ambulante para que los vendedores en cuestión participen en diversos actos políticos.

En cuanto a lo económico, las irregularidades se presentan en el beneficio que obtienen los líderes y las autoridades, gracias a la extorsión que practican en perjuicio de los referidos comerciantes.

Para concluir, en el tercer capítulo se enuncia la estructura que mantiene el control en el ambulante, al identificar a los líderes con el clientelismo político que permea a la actividad.

Es en esta parte en la que se inserta el carácter antidemocrático del Programa, pues el gobierno pone de manifiesto el apoyo y privilegios que otorga a los líderes de los ambulantes y a los comerciantes establecidos.

En la estructura real de poder no hay democracia; es decir, no existe una expresión legítima y objetiva en favor de los comerciantes ambulantes, porque se encuentran dentro de una dinámica en la que los intereses de los otros actores se antepone a las necesidades de la mayoría.

## **Capítulo 1**

### **El Crecimiento del Comercio Informal en México**

La proliferación del comercio ambulante ha llegado a convertirse en parte destacada del paisaje urbano de la mayoría de las sociedades capitalistas.

En México, dicho fenómeno va de la mano con el agotamiento que experimentó el modelo económico conocido como *Desarrollo estabilizador*, el cual se aplicó entre 1940 y hasta finales de la década de los sesentas.

Empero, la decadencia de la economía nacional se vió acelerada por la crisis económica que se desata en el ámbito internacional en los años ochenta, provocando un elevado índice de desempleo y la disminución significativa de la calidad de vida de la población.

Al mantener los sectores productivos y el Estado los salarios bajos como una estrategia para hacer frente a la inflación, un gran número de familias no pueden satisfacer sus necesidades básicas.

En estas condiciones, el comercio ambulante se convierte en una alternativa para paliar el desempleo y la precaria condición económica de las mayorías.

No obstante, el problema del comercio ambulante presenta diversas aristas que lo hacen difícil de resolver.

Como parte de sus propósitos, en este capítulo, se presenta una descripción de algunas causas que provocaron el crecimiento de las actividades informales en nuestro país, con especial énfasis en el comercio ambulante.

Asimismo, se analizan algunos aspectos que motivaron la concentración del comercio en vía pública en el Centro Histórico de la Capital, en donde la presencia de factores políticos y económicos inciden de modo directo en el crecimiento de dichas actividades en la zona.

Dentro de la parte final del capítulo se muestra el contenido del *Programa del Mejoramiento del Comercio Popular*, el cual es considerado como la estrategia utilizada por el gobierno para llevar al cabo la reordenación del comercio ambulante en el Centro Histórico, con miras a incorporar a los vendedores ambulantes al proceso formal de la economía.

### 1.1 El Ambulantaje y sus Causas

La recesión que se apoderó de la economía mundial a principios de los años ochentas, es un elemento causal que permite explicar el crecimiento de las actividades informales en México.

Dentro de la crisis, las fases recesivas son muy profundas, de considerable duración y no son contrarrestadas por momentos de expansión como los alcanzados en 1972-1973 o los de 1977-78.<sup>1</sup>

Un signo evidente de la onda recesiva es la inflación, la cual se afronta desde diferentes perspectivas por el gobierno de cada país.<sup>2</sup>

Las políticas anticrisis instrumentadas por los países centrales, consideraban su recuperación económica a partir de medidas tales como la adopción de un cambio tecnológico y el aumento de las tasas de interés cobradas por concepto de deuda externa a los países deudores.

De ninguna manera se afirma que éstas fueron las únicas medidas tomadas por las economías dominantes; sin embargo, su aplicación trajo efectos importantes al interior de las sociedades latinoamericanas entre los que destacan: la fuga de capitales de las naciones dependientes, atraídos por las altas tasas de

---

<sup>1</sup> Arturo Huerta: "El Estancamiento del Sector Industrial"; *El Cotidiano*, septiembre-octubre-1987, UAM, p 293.

<sup>2</sup> Héctor Guillén Romo: *Orígenes de la Crisis en México*, p16-23.

interés que ofrecían los bancos más fuertes del mundo;<sup>1</sup> la pérdida de dinamismo del sector agrícola que obliga a su población a abandonar poco a poco sus lugares de origen; la economía urbana que comienza a predominar sobre la rural y la constante devaluación de la moneda de los países menos avanzados.

Al inicio de la década de los ochentas, América Latina sufría una crisis profunda, la cual transformaría de manera importante sus estructuras productivas.

Al mismo tiempo, dicha crisis provocaría que la inflación, el desempleo, la caída de los salarios y la pobreza extrema de algunos sectores de la población, se acentuara de manera notable.<sup>2</sup>

A esta serie de circunstancias habría que agregar la puesta en marcha de los planes de austeridad impuestos por los organismos financieros internacionales, mediante los cuales se indica a los países deudores la manera de extraer recursos para pagar los intereses de su deuda externa.<sup>3</sup>

Es por esto que disminuyen los subsidios y la inversión pública en servicios básicos como vivienda, educación, urbanización, y otros; asimismo, la generación de empleos se vio afectada.<sup>4</sup>

El problema se agudizó cuando la presencia de factores internos comenzaron a provocar que los niveles de desempleo aumentaran de forma considerable.

Entre otros, es necesario tomar en cuenta el desarrollo tecnológico que desplaza grandes cantidades de trabajadores; las altas tasas de crecimiento que presentó la población en edad de trabajar; la incorporación de un mayor

---

<sup>1</sup> Si se considera que en Estados Unidos las tasas de interés experimentaron un fuerte incremento, en buena parte se podrá comprender cuál fue el origen de la inflación al interior de ese país.

<sup>2</sup> Enrique Contreras Suárez: "Posición de Clase, Sector Informal y Distribución del Ingreso en América Latina"; en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, número 128, FCPyS, p 73.

<sup>3</sup> Los programas de austeridad promovidos por el Estado durante los años 1992 a 1988 están estructurados con el propósito de satisfacer las exigencias de los organismos financieros internacionales.

<sup>4</sup> Centro de Investigación y Docencia Económicas: "Evolución Reciente y Perspectivas Económicas de la Economía Mexicana"; en *Revista de Economía Mexicana*, número 5, 1983, p 14.

número de mujeres que ingresan a las filas de los aspirantes a tener empleo; los desocupados procedentes de las migraciones del campo hacia las zonas urbanas y sobre todo, la incapacidad del Estado y de las fuerzas productivas para generar fuentes de trabajo.<sup>1</sup>

El resultado fue el incremento de las actividades informales al incorporarse a ellas gran parte de esa fuerza de trabajo desempleada.<sup>2</sup>

A partir de estas causas, las actividades informales se convirtieron en elementos de subsistencia para la población que se ve en la necesidad de trabajar en cualquiera de sus modalidades, como por ejemplo, el comercio ambulante.

Las tendencias nacionalistas que se habían reproducido con el modelo de desarrollo estabilizador durante los años anteriores a la crisis, fueron detenidas por la carencia económica que se empezó a recrudecer a partir de los ochentas.

Fue así que, influenciado por el patrón de desarrollo que la región ha seguido, México decidió incorporarse al proceso modernizador mediante las políticas económicas del *neoliberalismo*.

Su consecuencia fue el aumento considerable de las tasas de desempleo abierto registradas en los principales centros urbanos y rurales, así como en la disminución significativa del poder adquisitivo de las mayorías que observan con desaliento que la incipiente recuperación económica obtenida a principios de los noventas, sólo alcanza a los grupos económicos y políticos dominantes.

Hoy día, el país requiere de la creación de cerca de 1.5 millones de empleos al año para cubrir los rezagos anteriores, así como la demanda que en la actualidad presenta la población en edad para incorporarse al mercado laboral; sin embargo la incapacidad de los sectores modernos, para abrir nuevas fuentes de trabajo,

---

<sup>1</sup> Rosalba Carrasco Licea y Francisco Hernández Puente: "La Insuficiencia del Empleo en el Mundo"; *La Jornada*, México, 9 de julio de 1993, p 27.

<sup>2</sup> *Loc cit.*

provoca que año con año hombres y mujeres pasen a engrosar las crecientes estadísticas de subempleados y desempleados.

La Encuesta Nacional de Empleo Urbano levantada en 1990 por INEGI, indicó que la tasa de desempleo en el país es de 2.9%, es decir existen 648 mil desempleados, mientras que el número de subempleados asciende a un total de 17.4 millones de personas.<sup>1</sup>

Sin embargo, estudios auspiciados por el Colegio de México y el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, consideran a ocho millones de personas desempleadas, mientras estiman el subempleo en 17.4 millones.

Las variaciones entre una fuente y otra radican en dos aspectos; el primero estaría dado por el total de la población económicamente activa que el INEGI consideró para su estudio, ya que estimó en 26 millones de personas su composición pero sin registrar los despidos masivos que se iniciaron en el año de la encuesta.

El segundo, obedece al tipo de metodología utilizada para la obtención de las cifras, toda vez que en el trabajo del INEGI, no se consideró como desempleadas a las personas que por lo menos laboraron un día en la semana anterior al levantamiento de los datos censales.<sup>2</sup>

Otro factor que debe considerarse es el pobre desarrollo que experimentó el sector urbano sobre el rural.

La situación del sector agrícola en los años setentas, indicaba la tendencia al decrecimiento debido a una orientación de la inversión del Estado en favor de la industrialización del país.

---

<sup>1</sup> INEGI: *Encuesta Nacional de Empleo Urbano 1990*, México, 1990.

<sup>2</sup> Manuel V. Suárez: "Ocho millones sin trabajo y 17.4 millones de Subempleados"; en *Revista Época*, número 84, México, 11 de enero de 1993, p 21.

De igual forma, la inmovilidad del campo provocada por la asignación de los precios de garantía a sus productos, se convierte en un factor explicativo del atraso del sector agrícola.

Dicha estabilidad de precios de los bienes agrícolas puso de manifiesto que la política sustitutiva de importaciones se preocupó más por el nivel general de precios que por incrementar la producción agrícola o el ingreso de los agricultores, y que, en aras de estimular a la industria, la política económica del Estado subordinó a la agricultura como tributaria de aquélla.

Asimismo, la improductividad de las tierras comunales y la carencia de inversión que permita un mayor desarrollo en el campo, provocaron la casi desaparición de las relaciones tradicionales de producción al originar que el campesinado tenga que renunciar a sus tierras.

En este proceso de desarrollo de la economía rural, las empresas agrícolas son las que se han adueñado de una parte creciente de las tierras mediante la compra a campesinos; con esta situación lo que se incrementó fue la explotación agrícola en muchas regiones del país.

Frente a ello, no ha sido posible detener la migración a los centros económicos de desarrollo rural que se han implementado, pues los emigrantes saben de antemano que aunque vivan en condiciones precarias, en las ciudades podrán encontrar mayores oportunidades de trabajo; además, contarán con la posibilidad de tener acceso a los servicios sociales que ofrecen.<sup>1</sup>

Al igual que en los centros urbanos, en el campo se observa una disminución constante en la oferta de empleo agrícola, llegando a concentrar el 85% del desempleo registrado en el país.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Al considerar al sector informal y a sus modalidades como una consecuencia de la incapacidad del sector moderno para generar empleos, es posible establecer que la informalidad también aumenta en forma permanente a causa de los movimientos migratorios y por la disminución del poder adquisitivo de la sociedad.

<sup>2</sup> Manuel V. Juárez: *Obra citada*, p 22.

Dentro de este marco, las posibilidades de incorporarse al proceso productivo mediante una empresa formal, se han visto reducidas considerablemente.

Los niveles de concentración de la población en las grandes ciudades han provocado que el mercado se vea saturado por el exceso de mano de obra desempleada, lo cual repercute negativamente en el pago de su precio.

Asimismo, los índices inflacionarios causaron una baja notable en el poder adquisitivo de la mayor parte de la sociedad. De ahí que un segmento de la población que tiene la oportunidad de estar incorporada a los mercados de trabajo modernos, deba desempeñar algún tipo de actividad dentro de la informalidad para complementar sus ingresos.

Durante los años de crisis constante, y aún hoy (1993), las políticas estructuradas por el Estado han sido dirigidas para proteger los intereses de los grupos dominantes de la sociedad, eso ha traído como consecuencia que los ingresos de la mayoría sean cada vez menores.

Esta situación obligó a la población a extraer recursos de otras actividades, que aunque no son reconocidas por las autoridades como legales, significan una estrategia de sobrevivencia para quienes carecen de un ingreso permanente.

Como puede observarse, las causas que motivan el crecimiento del comercio informal en México, sin duda tienen que ver con las mismas que provoca la aparición de las demás subactividades informales (industria informal, servicios y otros).

## **1.2 Concentración y Tolerancia en el Centro Histórico**

Aunque el comercio informal ambulante en la Ciudad de México no es una actividad nueva, su fase reciente comienza en 1951.

A partir de entonces y durante poco más de 13 años, el gobierno capitalino llevó al cabo la construcción de 163 mercados en todo el Distrito Federal, para

concentrar en ellos a cerca de 20 mil comerciantes que tenían invadidas las calles. Desde entonces, no se habían construido más mercados.<sup>1</sup>

Con el deterioro de la economía, producto de la agudización de la crisis y de las políticas aplicadas por el Estado para promover el crecimiento económico del país, como ya se dijo, las actividades informales sufren un importante desarrollo.<sup>2</sup>

Relacionado con lo anterior se encuentra el surgimiento y concentración del comercio informal ambulante en el Centro Histórico.

Al comienzo, el gobierno toleró el crecimiento del comercio informal como una alternativa para solventar la crisis de desempleo que se generó en la capital durante los años ochentas.<sup>3</sup>

Sin embargo, la presencia de factores como el clientelismo político y la corrupción de autoridades, influirían en el crecimiento masivo de los asentamientos comerciales en el Centro Histórico.<sup>4</sup>

La concentración de comerciantes ambulantes en el Centro Histórico no comienza a darse de manera espontánea, está relacionada con la importancia comercial adquirida por la zona, ya que en ella se encuentran las calles y avenidas donde se ubican algunos de los puntos comerciales políticos, financieros y turísticos más importantes del país.

Además, por ellas fluye gran cantidad de potenciales compradores que pueden realizar sus compras sin necesidad de distraerse de su ocupación habitual.

---

<sup>1</sup> Victor Ballinas y Alonso Urrutia: "Concluyen 40 años de Comercio Ambulante en el Centro Histórico"; *La Jornada*, México, 31 de agosto de 1993, p 32.

<sup>2</sup> Fernando Cortés y Marcela Benítez: "Crisis y Comercio Domiciliario"; en *Revista de Estudios Sociológicos del Colegio de México*, México, Vol. IX, Número 25, enero-abril-1991, p 170.

<sup>3</sup> Roberto Ortega Zunta: "De Acuerdo con el Presupuesto, se Combaten Deficiencias en Cuauhtémoc"; *El Día*, Suplemento Metrópoli, México, 23 de enero de 1990, p 3.

<sup>4</sup> Es importante mencionar que la concertación para proporcionar más espacios para el comercio ambulante, por lo general se realiza con las organizaciones que se encuentran afiliadas al partido oficial.

Tal circunstancia, el flujo de peatones, es fundamental para que pueda darse una creciente concentración del ambulante, pues eso motiva a los vendedores a usar los espacios callejeros, ante las perspectivas de obtener ganancias por la venta de mercancías.

Así es fácil comprender por qué se establecen en esta zona numerosos individuos que deciden emplearse en el comercio ambulante; sin embargo, la concentración y crecimiento no se llevarían a efecto si antes no existieran los elementos y condiciones que fomentan y toleran su desarrollo.

Por lo mismo, la ausencia de normas para impedir el ejercicio del ambulante, facilitó a los comerciantes instalarse en las calles del Centro Histórico.<sup>1</sup>

Cuando el Estado no promueve la creación de un orden jurídico destinado a erradicar el comercio ambulante, permite considerar que ha sido el propio gobierno de la capital quien se ha encargado de motivar su concentración ya que las acciones para eliminarlos se convierten en concesiones, permisos y acuerdos para que los ambulantes puedan establecerse sin ningún problema.

Así, el gobierno le permite a la población desempleada acceso a un medio para obtener algún ingreso económico.

Detrás de la concentración de ambulantes en el Centro Histórico, las prácticas irregulares llamadas corrupción en términos comunes que se desarrollan entre los funcionarios del gobierno y los líderes de los ambulantes, aparece como una condicionante para que la actividad crezca y se desarrolle de manera rápida.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Hasta antes de que la Asamblea de Representantes emitiera el bando en el que prohíbe el ejercicio del ambulante en el Centro Histórico, las únicas reglamentaciones para impedir su desarrollo en la zona habían sido establecidas en 1951.

<sup>2</sup> En las irregularidades que proliferan en el ambulante, por lo general, han estado involucrados algunos funcionarios de las delegaciones políticas y líderes de las organizaciones afiliadas al PRI.

La corrupción, a veces, es velada, y en otras, abierta, pero siempre se utiliza a los comerciantes con la finalidad de que proporcionen algún tipo de beneficio, ya sea económico (pago de cuotas), o político (asistencia a mítines y marchas en favor del partido del Estado), a cambio de que se les deje ocupar un espacio en la calle.

Las negociaciones llevadas al cabo por las autoridades con los representantes de los ambulantes, permiten conocer la lógica que se siguió en la ocupación de las calles.

Con el crecimiento desbordado de la actividad y ante la incapacidad del gobierno para someterla, las autoridades decidieron establecer acuerdos y promesas de carácter informal; esto posibilita, si no resolver el problema, al menos controlarlo.<sup>1</sup>

Los acuerdos se pactan con los líderes de los ambulantes, pues con ellos algunos funcionarios del gobierno tienen concertados fuertes intereses; además, las autoridades pueden, mediante los líderes, controlar al ambulante.

Por otro lado, poco a poco se comenzaron a manifestar los grupos a los que perjudica de manera directa la presencia de los ambulantes en el Centro Histórico.

El comercio formal establecido en el Centro Histórico, apoyado por la fuerza económica que representa, inició una campaña cuyo propósito era manifestar su total desacuerdo por la presencia del comercio ambulante en las calles del Centro Histórico, actividad que calificó de competencia desleal y deshonestas.

Al respecto, el argumento principal que se utilizaba para que los ambulantes salieran del área en disputa hacía referencia a diferentes cuestiones, como la importancia que tiene el Centro Histórico como espacio cultural, histórico y político, el cual ha sido afectado por las actividades del ambulante.

---

<sup>1</sup> Norberto García: "Solamente 2 mil 500 Ambulantes, de los 40 mil Existentes en el Centro Histórico, Serán Reubicados"; *El Día*, Suplemento Metrópoli, México, 8 de enero de 1990, p. 4.

Sin embargo, en el fondo de esta defensa estaba la recuperación de la zona por el valor económico y político que tradicionalmente ha representado.

La presión ejercida surtió efecto pues se comenzaron a poner en práctica los mecanismos necesarios que permitirían establecer un nuevo orden en el Centro Histórico que, al mismo tiempo, no violentara la relación ni afectara los intereses que existían entre las autoridades, los comerciantes establecidos y los líderes de los comerciantes ambulantes.

### **1.3 El Programa del Mejoramiento del Comercio Popular, una estrategia de control formal del ambulante**

La crisis de control urbano que se disparó con el crecimiento del ambulante en el Centro Histórico, se hizo más evidente cuando fueron los órganos de poder los que establecieron las normas necesarias para regular las actividades y los espacios ocupados.

Como resultado de la negociación alcanzada entre las autoridades, los comerciantes formales establecidos y los líderes de ambulantes surgió el acuerdo de reordenar el comercio ambulante del Centro Histórico con un proyecto que permitiera conjugar los intereses que giran en torno al ambulante.

De esta forma se estableció el *Programa del Mejoramiento del Comercio Popular*, el cual tiene como objetivos principales retirar del Centro Histórico en un año, a 10 mil comerciantes ahí ubicados y trasladarlos a mercados especialmente contruidos para ellos; ofrecer alternativas a corto plazo para mejorar las condiciones de desarrollo del comercio popular hacia un régimen formal, estable y permanente; procurar el mejoramiento y desarrollo de la imagen en aquellas zonas que dan identidad histórica a la capital del país.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> *Programa Inmediato del Mejoramiento del Comercio Popular*, DDF, México, 1992.

El primero de julio de 1992, el Jefe del Departamento del Distrito Federal puso en marcha el Programa.<sup>1</sup>

Respecto al área geográfica en que sería aplicado comprendía el perímetro A del Centro Histórico, en la jurisdicción de la Delegación Cuauhtémoc, y un segmento del perímetro B, que correspondía a la Delegación Venustiano Carranza, por ser estas zonas las que mayor presencia de vendedores ambulantes registraban.<sup>2</sup> (ANEXO I)

Para facilitar los trabajos de operación, estos dos perímetros fueron divididos en seis zonas de atención, cinco para la Delegación Cuauhtémoc y una para la Delegación Venustiano Carranza.

- |                                  |                                   |
|----------------------------------|-----------------------------------|
| 1. La Merced Poniente Cuauhtémoc | 4. Allende                        |
| 2. Primer Cuadro Norte           | 5. Aldama                         |
| 3. Primer Cuadro Sur             | 6. La Merced (Oriente-San Lázaro) |

Con esta estructura territorial se pretendía identificar con precisión el número de ambulantes de la zona por giro, tipo de puesto, nombre de la organización a la que pertenecen y ubicación física en cada una de las calles y avenidas consideradas por el *Programa del Mejoramiento del Comercio Popular*.<sup>3</sup>

Sin embargo, para ello era necesario que todas las organizaciones de comerciantes ambulantes que desarrollaban su actividad en el perímetro A del Centro Histórico correspondiente a la Delegación Cuauhtémoc, y las organizaciones de vendedores en vía pública ubicados en el segmento B,

---

<sup>1</sup> Roberto Albores Guillén: "Informe y Avance de Obras", COABASTO DDF, México, 8 de diciembre de 1992.

<sup>2</sup> *Idem*, p 15.

<sup>3</sup> Roberto Albores Guillén: "Informe y Calendarización de Actividades", COABASTO DDF, México, 3 de agosto de 1993.

perteneciente a la Delegación Venustiano Carranza, firmaran los convenios en los que se comprometían a participar en el Programa, mediante su reubicación en plazas, corredores y pasajes comerciales.

Una vez que se logró comprometer a los ambulantes, era necesario contar con una base de datos que sería el punto de partida para la planeación del Programa en su conjunto.

Fue así que, de común acuerdo con las delegaciones involucradas y las distintas asociaciones de comerciantes de la vía pública, se llevó al cabo el levantamiento del censo del *Programa del Mejoramiento del Comercio Popular*.

Al ser concluido, el censo permitió identificar a 12 mil 636 vendedores; correspondieron 10 mil 46 a la Delegación Cuauhtémoc y dos mil 590 a la jurisdicción de Venustiano Carranza; pero, el Programa sólo contempló la reubicación de 10 mil comerciantes.<sup>1</sup>

El censo contenía la siguiente información:

Nombre, domicilio, asociación a la que pertenecen, giro o artículos que vende, horario de trabajo, ubicación específica por cuadra y número frente al cual se encontraban instalados cada uno de los ambulantes; además, debería estar correctamente firmado. (ANEXO II)

Es importante señalar que durante el levantamiento del censo, las autoridades hacían énfasis en que ningún comerciante ambulante que no estuviera incorporado y registrado en él, sería sujeto de atención y beneficio del Programa.<sup>2</sup>

Posteriormente, con el censo, se realizaría un control selectivo de los ambulantes al identificar a los comerciantes que sí contaban con los recursos económicos suficientes para solventar los pagos de los locales, de esta forma se

---

<sup>1</sup> Roberto Albores Guillén: "Informe y Avance de Obras"; COABASTO DDF, México, 8 de diciembre de 1992, p 17.

<sup>2</sup> *Programa del Mejoramiento del Comercio Popular*.

garantizaba la recuperación de la inversión y el control político de las organizaciones de ambulantes.

El trabajo de localización de asentamientos y distribución de los giros en las calles y avenidas identificadas contempló 307 manzanas, 164 calles y 1081 cuadras; la distribución por Delegación fue la siguiente:

### DELEGACIÓN

	CUAUHTÉMOC	VENUSTIANO CARRANZA	TOTAL
Manzanas	249	58	307
Calles	129	35	164
Cuadras	851	230	1081

Fuente: Censo para la Reordenación del Comercio Popular.

Dentro de este escenario se localizaron los 10 mil comerciantes ambulantes que contempla el *Programa del Mejoramiento del Comercio Popular*.

Una vez conocidas las cifras totales que arrojó el censo, se pudo identificar entre los ambulantes seleccionados la siguiente distribución porcentual por giro:

## DISTRIBUCIÓN DE GIROS IDENTIFICADOS EN EL CENTRO HISTÓRICO

TIPO DE GIRO	Total	%
1. Alimentos preparados	1100	11
2. Alimentos sin preparar	1100	11
3. Ropa y zapatos	3000	30
4. Bisutería y perfumes	1000	10
5. Aparatos eléctricos	500	5
6. Cassettes y discos	400	4
7. Papelería y artículos escolares	300	3
8. Herramientas y refacciones	200	2
9. Juguetes	400	4
10. Combinaciones (no perecederos)	200	2
11. Otros (no perecederos)	1800	18
<b>Total</b>	<b>10000</b>	<b>100</b>

Fuente: Censo para la Reordenación del Comercio Popular.

Con esta información se diseñaría el tamaño de los locales en que serían reubicados los ambulantes, lo que permitiría estructurar el proceso de adquisición de los predios en los que serían construidos los mercados, pasajes o corredores comerciales.

Asimismo, se procedería a definir con los representantes de las corporaciones de ambulantes, el número específico de agremiados por cuadra, calle, manzana y giro comercial.

Con ello, como se dijo, se definiría el tamaño y el número de locales a construir en cada uno de los mercados, pasajes y corredores.

De esta forma se concluyó que para reubicar a los 10 mil comerciantes ambulantes se requería de 10 mil locales (sic)\* , para los cuales sería necesario comprar predios que sumaran en total 230 mil metros cuadrados.

Para dichos efectos, el esquema financiero en el que se apoyó el desarrollo del Programa consideró la participación del Banco Nacional de Comercio Interior, que se encargó de financiar la adquisición de cada uno de los terrenos en que serían construidas las áreas comerciales, la elaboración del proyecto según el tamaño de cada predio la construcción y, en su caso, la demolición de inmuebles ubicados en los predios adquiridos, así como la individualización de los créditos.

Esta individualización de los créditos se refería al préstamo que la institución bancaria proporcionaría a cada uno de los comerciantes considerados en el Programa para que pagaran el local que ocuparían en los mercados a construir.

A través de la individualización de los créditos se determinó la venta de los locales a cada uno de los ambulantes seleccionados, así como la recuperación del total de la inversión, y se procuró que los pagos mensuales por la adquisición de los locales no perjudicara la economía de los compradores.

El monto global de la inversión fue estimado en 300 mil millones de viejos pesos (300 millones de nuevos pesos).

La aportación estaría constituida por los recursos que el propio DDF destinaría, así como con los créditos que el Banco concedería, más las inversiones que el sector privado estaba dispuesto a realizar.

Con el propósito de garantizar la bolsa financiera, se crearía un fideicomiso privado a través del BNCI; de esta forma, la recuperación sería garantizada, pues su monto estaría constituido por el 10% inicial del valor total de cada local que aportarían los ambulantes y el 90% restante sería otorgado por la institución bancaria con la que se negoció el fideicomiso; además, esta misma se encargaría

---

\* Programa Inmediato del Mejoramiento del Comercio Popular, DDF, México, 1992-1993.

de cobrar los préstamos con una tasa de interés del 6% anual, quedando como garantía el propio local.

De acuerdo a este proyecto los locales estarían pagados en un plazo aproximado de cuatro años.<sup>1</sup>

Una vez que el Jefe del DDF anunció el inicio del Programa (1 de julio de 1992), los líderes de mayor peso en cuanto al control del ambulante no habían firmado el documento porque demandaban que los créditos con los que se comprarían los locales no se individualizaran.

Debido a que el precio de cada local se estimó de acuerdo a su tamaño, los líderes de los ambulantes quienes ocuparían los locales más grandes proponían que en lugar de que el banco les cobrara el 6% de interés por cada local, se les cobrara la misma cantidad, pero por el total de locales que componen cada plaza, local o pasaje comercial.

Con esta medida, su pago sería repartido entre los comerciantes de manera equitativa, con lo cual disminuiría de manera importante el pago de los locales y las plazas.

Días más tarde, el convenio sería aceptado y firmado por quienes se habían opuesto y las autoridades anunciarían, al mismo tiempo, que los créditos sí serían individualizados.<sup>2</sup>

A partir de ese momento las fechas se modificaron; el nuevo plazo para que el Centro Histórico quedara "limpio" de ambulantes; fue el 31 de agosto de 1993, entonces el Programa fue declarado concluido de manera formal por las autoridades; sin embargo los objetivos propuestos no se lograron alcanzar.

---

<sup>1</sup> *Programa del Mejoramiento del Comercio Popular.*

<sup>2</sup> Víctor Ballinas y Alonso Urrutia: "Concluyen 40 Años de Comercio Ambulante en el Centro Histórico"; *La Jornada*, México, 31 de agosto de 1993, p 32.

De los 28 mercados prometidos, sólo se concluyeron y entregaron 15, en éstos fueron reubicados un total de cinco mil 200 ambulantes; el resto, según anunció el propio DDF, tendrían listos sus mercados en 30 o 45 días, promesa que tampoco pudo ser cumplida.

A pesar de ello, el Programa logró incorporar al régimen de organización formal a una mínima parte de los comerciantes ambulantes.

Al mismo tiempo, el Programa rompió con el esquema que consideraba a los ambulantes como un grupo social que se desempeñaba al margen de las disposiciones oficiales en materia de comercio.

Empero, la reordenación del comercio ambulante del Centro Histórico mediante el *Programa del Mejoramiento del Comercio Popular*, se desarrolla según los acuerdos establecidos con los actores que controlan el ambulante (autoridades y líderes de ambulantes), en los cuales la concertación y conciliación de los objetivos de estos grupos, junto con los de los comerciantes establecidos, se convierte en el eje central de la solución del problema.

Como parte de este panorama, los intereses de los comerciantes ambulantes no se toman en cuenta, por lo regular quedan sujetos a los acuerdos que realizan sus representantes con los otros grupos que intervienen en la cuestión del ambulante.

## **Capítulo 2**

### **Control e Intereses Reales de los Actores en la Reordenación del Ambulantaje**

En la reordenación del comercio informal ambulante del Centro Histórico se distinguen diferentes instancias del gobierno capitalino y de la sociedad civil que captan el problema desde la perspectiva particular de sus intereses.

Así, por ejemplo, los funcionarios encargados de coordinar la reubicación del ambulante ven amenazada su autoridad y su capacidad de negociación ante la posibilidad de que el problema se ponga por encima de ellas; por eso ensayan nuevos mecanismos de control, y tratan de dar la apariencia de que en la reorientación de la actividad comercial informal en el Centro Histórico existe un orden legal, claro y definido.

De la misma manera, se encuentran los intereses que persiguen los líderes de los comerciantes ambulantes, quienes en realidad son los que ejercen el control del ambulante en el Centro Histórico, pero apoyados por las autoridades del DDF.

Por su parte, los comerciantes establecidos, como ya se dijo, condenan la presencia del comercio informal en la zona, porque se trata de una actividad que compete contra ellos de manera "desleal", que merma considerablemente sus ventas y por consiguiente sus ganancias.

La distinción de estos grupos nos permite reconocer que mediante su participación se estructura, desarrolla y se concluye el *Programa del Mejoramiento del Comercio Popular*.

## 2.1 La Acción del Gobierno en la Reordenación del Ambulantaje

La participación de algunas dependencias del Estado en la reordenación del comercio informal ambulante ubicado en el Centro Histórico de la capital de la República, a partir del *Programa del Mejoramiento del Comercio Popular*, significa, desde el punto de vista oficial, que el proyecto urbano tiende a ser resolutivo.

Sin embargo, cuando es la propia autoridad la que no cumple ni tampoco respeta los compromisos anunciados; los objetivos de la planeación urbana, así como los actos de poder que esgrime para aplicarlos, resultan incoherentes y faltos de credibilidad social y política.

Por esta razón es necesario encontrar una explicación que permita identificar las verdaderas causas que originan la reordenación de la actividad, pero desde la perspectiva de los intereses de los actores que mantienen el control del ambulantaje en el Centro Histórico (autoridades y los líderes o representantes de los propios ambulantes).

El control lo efectúan mediante el pago de cuotas y permisos que hacen los ambulantes para vender en la calle, lo que los obliga a cumplir con las exigencias de los líderes y de las autoridades al ser incorporados en el censo de agremiados que cada organización de ambulantes maneja.

La reordenación de los ambulantes ubicados en el Centro Histórico no fue un proyecto que surja de la decisión de un sólo grupo interesado en su retiro de la zona.

Su origen está relacionado con la identificación de los intereses de los actores que ejercen el control del ambulantaje, en donde el Estado como órgano rector de las actividades políticas, económicas y sociales, se encarga de realizar las negociaciones necesarias de manera armónica, sin atentar bruscamente contra los objetivos particulares de cada uno de estos grupos.

En el caso del Programa, la reubicación se encuentra influida por este tipo de compromisos, incluso desde antes que se diera a conocer el proyecto referido.

Prueba de ello es el proceso selectivo al que fueron sometidos los comerciantes ambulantes, mediante el censo levantado por las autoridades de las Delegaciones de Cuauhtémoc y Venustiano Carranza que se convirtió en un instrumento de mucha importancia para los objetivos que el Estado pretendía.

Con este Programa, el Estado logró detectar a los vendedores ambulantes que sí contaban con los recursos suficientes para solventar los pagos de los locales que serían adquiridos; esto permitiría garantizar la recuperación de la inversión que se realizaría.

Por ello, quedaron al margen del Programa unos 10 mil comerciantes ambulantes; los comerciantes identificados como *toreros*, en mayoría, fueron los más afectados.\*

Al poner en marcha el Programa, el Estado pretendió reforzar el apoyo que ha otorgado a las corporaciones de ambulantes afiliados al Partido Revolucionario Institucional y asegurar un beneficio político sólido y permanente.

Dicha estrategia les da a entender a los ambulantes que para ser considerados dentro de los programas de reorientación de su actividad, es necesario formar parte de cualquiera de las corporaciones afiliadas al PRI.

Asimismo, hace suponer que esta afiliación significa que se garantiza a los ambulantes su permanencia en las calles para que puedan seguir vendiendo sus productos.

Por eso, la condición impuesta por las autoridades encargadas de coordinar el Programa, en el sentido de que sólo se negociaría con aquellos ambulantes que

---

\* Los comerciantes *toreros* son aquellas personas que, diseminadas en las calles y cruceros, se dedican al comercio ambulante, evitando al personal de la Delegación que pretende quitarles sus mercancías, y ofreciendo a los automovilistas sus productos cada vez que la luz roja del semáforo se los permite.

estuvieran incorporados a una organización y que fueran registrados en el censo, tomó un significado importante.<sup>1</sup>

A partir de estas acciones, el *Programa del Mejoramiento del Comercio Popular* se presentó como la reafirmación de que en la reordenación del ambulante las decisiones unilaterales efectuadas por el gobierno no coinciden con las afirmaciones y declaraciones públicas que promueve, en el sentido de que la selección para llevar al cabo la reordenación se realizó de manera "democrática y clara".

Sólo la inclusión de unos cuantos comerciantes ambulantes afiliados en su mayoría al PRD, da la apariencia de que, efectivamente, el Programa fue aplicado bajo la tendencia social de no hacer distinciones políticas ni económicas entre los grupos de ambulantes a ser reordenados.

Como se ha apuntado con anterioridad, el comercio ambulante en el Centro Histórico no surge de manera espontánea, sin duda tiene que ver con la forma en que actúa el Estado.

Con el Programa no se resuelve la cuestión del ambulante, sino que mantiene bajo control una problemática que amenazaba con rebasar la autoridad del Gobierno de la Capital, sobre todo cuando a éste la actividad le proporciona beneficios políticos y económicos, como la entrega de dinero que los líderes proporcionan a algunos funcionarios a cambio de permisos y concesiones por vender en la vía pública, o como el manipuleo que hacen de los ambulantes para que participen en actos de tipo político a favor del PRI.

Las denuncias de corrupción que sobre las autoridades del DDF han realizado algunos grupos así lo indican.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Roberto Albores Guillén: "Reporte de Avance de Obras del Programa del Mejoramiento del Comercio Popular"; COABASTO, México, 8 de diciembre de 1992, p.3.

<sup>2</sup> Gabriel Mora: "Además de las Asignaciones Preferenciales, Aumentan en 200% el Costo de los Locales en la Plaza Pino Suárez"; *El Día*, Suplemento Metrópoli, México, 4 de febrero de 1993, p.3.

En este sentido, el retiro de los ambulantes del Centro Histórico, aun cuando no han sido concluidos los mercados en los que serán reordenados, se convirtió en un buen indicador de la forma en que el Estado satisface los reclamos de uno de los grupos dominantes de la actividad.<sup>1</sup>

No obstante que se cumplió con el propósito de sacar a los comerciantes ambulantes del área en el plazo convenido (31 de agosto de 1993), la mayor parte de ellos no fueron reubicados en los mercados prometidos porque simplemente no fueron concluidos, a pesar de que la mayoría ya habían aportado el 10 % que les correspondía para adquirir sus locales.<sup>2</sup>

La alternativa empleada por el Estado fue acomodarlos en calles y avenidas aledañas al Centro Histórico, mientras eran terminadas las obras de construcción de sus mercados.

Esta medida, de inicio protegió los intereses de los vendedores establecidos, pues les permitió recuperar una zona que por muchos años habían compartido con los propios ambulantes.

Con posterioridad, proporcionó a los líderes del comercio informal la oportunidad de mantener el control de la actividad y de quienes la integran.

Prueba de ello fue la designación de los líderes de los comerciantes ambulantes como los administradores de las plazas y de los mercados recientemente concluidos.<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup> Adán Juárez: "El Ambulantaje Amenaza con Invadir"; *Excélsior*, Sección Metropolitana, México, 17 de agosto de 1993, p 3.

<sup>2</sup> Adán Juárez: "Reubicación de Ambulantes, Viento en Popa"; *Excélsior*, Sección Metropolitana, México, 12 de agosto de 1992, p 4.

<sup>3</sup> Alonso Urrutia: "Persiste el Control Corporativo en el Comercio Informal"; *La Jornada*, México, 1 de junio de 1993, p 21.

El clientelismo político que se manifestó a lo largo del desarrollo del ambulante ha sido una de las maneras por las que el gobierno capitalino mantiene activos a diversos grupos de apoyo.<sup>1</sup>

Se infiere que el interés del Estado en la reordenación está dirigido a recuperar parte de la credibilidad social que perdió en tiempos pasados; por eso, la influencia de los líderes de ambulantes en el partido oficial y en el control de la actividad está basado, en gran parte, en el apoyo que reciben de las autoridades de la capital.

Desde este punto de vista, desalojar con violencia a los comerciantes ambulantes de las calles que tenían ocupadas, traería como consecuencia protestas y movilizaciones de los ambulantes afectados en contra de las autoridades de la capital.

Esta reacción colocaría en una difícil situación a "la estabilidad social de la ciudad", al cuestionar la permanencia de particulares personajes que ocupan puestos públicos importantes.

Al mismo tiempo, el Estado también tiene la obligación de satisfacer las exigencias de otro segmento de la sociedad en el que se encuentran parte de los militantes del PRI, quienes le demandan respeto a las normas establecidas para desarrollar el comercio de manera legal.

Por eso, en la reordenación del ambulante del Centro Histórico, la concertación con los líderes de los ambulantes y con los representantes del comercio formal, con el Programa, se presenta como la única alternativa que utiliza el Estado para lograr la conciliación de los intereses de cada uno de los actores descritos.

---

<sup>1</sup> Manuel Magaña Contreras: "Empleados Menores Sabotean la Reubicación de Vendedores Ambulantes"; *Excelsior*, 2a. parte de la sección A, México 13, de febrero de 1993, p. 1.

De la misma manera, en esta alternativa puede identificarse que, dentro de las negociaciones, los intereses de los comerciantes ambulantes no aparecen, y que la satisfacción de sus demandas está sujeta a los arreglos y negociaciones que sus representantes efectúen con las autoridades.

Así quedó de lado el propósito formal gubernamental de atender por igual los intereses de los grupos involucrados en el problema.

## **2.2 El Comercio Establecido y su Participación en la Reordenación del Ambulantaje**

Para poder identificar la participación del comercio establecido del Centro Histórico en la reordenación del ambulantaje mediante el *Programa del Mejoramiento del Comercio Popular*, es necesario conocer, en primer término, la forma en que la actividad afecta los intereses de los comerciantes formales.

Posteriormente, se presentan las acciones que lleva al cabo el comercio formal entre las que destaca la promoción del Programa como una respuesta al problema estructural que significa el ambulantaje.

Más allá de la situación jurídica irregular en que se ha desarrollado el comercio ambulante en el Centro Histórico, y a pesar de los ataques y acusaciones en contra de quienes se dedican a esta actividad, su estancia en la zona ha beneficiado a muchos sectores de la población.

Mas, para los comerciantes establecidos en el Centro Histórico, el ambulantaje se ha manifestado como un fuerte competidor que perjudica sus intereses. Por eso, con el propósito de eliminar este tipo de competencia, apoyaron la puesta en marcha del *Programa del Mejoramiento del Comercio Popular*.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Mauricio Carlos Pérez: "A Pasajes Comerciales Deben ser Enviados los Vendedores Ambulantes"; *El Día*, Suplemento Metrópoli, México, 3 de febrero de 1990, p 5.

La participación del comercio establecido en la reordenación del ambulante está relacionada, precisamente, con la forma en que se ha visto afectado por esta actividad, pues a partir de ello, su propósito estará dirigido a recuperar el control económico de la zona.

De manera permanente, el ambulante ha sido señalado por el comercio formal como una actividad que ha influido en la disminución de sus ventas y por lo tanto en su tasa de ganancia.

En este sentido, el factor precio juega un papel importante, ya que la carencia de controles fiscales que permitan registrar las compras y ventas que realiza el ambulante, inciden en el precio al que vende sus productos al consumidor común.

El factor precio está integrado por algunos elementos en los que se incluye la evasión de pagos al fisco, la piratería de marcas y productos, los bajos costos de operación, la evasión en el pago de servicios (agua, luz, drenaje, seguridad) y las menores pretensiones económicas de los ambulantes con respecto a las de los comerciantes establecidos.<sup>1</sup>

Estos son algunos de los componentes que explican por qué los precios de los productos que se comercian en el ambulante son más bajos en comparación con los que ofrece el comercio establecido y por lo tanto, explican también la causa de que la población prefiera comprar en el ambulante.

Por supuesto, el primer afectado en este caso es el comercio establecido.

Con la presencia de los precios bajos de las mercancías que ofrece el comercio ambulante se ha convertido de manera involuntaria en un contenedor de precios que beneficia a los sectores que acuden a él.

---

<sup>1</sup> Juan Medina Gutiérrez: "Comerciantes Establecidos Contra la Economía Informal"; en *Revista Macrópolis*, México, 8 de octubre de 1992, p 20.

El comercio establecido también se ve afectado por esta causa pues los precios de sus mercancías no pueden dispararse debido a la presión que ejerce el índice de precios de los artículos que se ofrecen en la calle.

Un tercer factor a considerar entre los efectos que genera la presencia del ambulante entre los comerciantes establecidos del Centro Histórico, está relacionado con la disputa por el control de la distribución y venta de mercancías entre los comerciantes establecidos y los líderes de los ambulantes.

En forma tradicional, el Centro Histórico ha sido reconocido como lugar de abasto y distribución de bienes para la gran mayoría de la población; sin embargo, la presencia del comercio ambulante ha venido a desplazar de este papel al comercio establecido, originando que su participación disminuya de manera considerable.<sup>1</sup>

Desde esta perspectiva, la salida del comercio ambulante del Centro Histórico se convierte en cuestión vital para los propios comerciantes formales.

Hasta antes de que se pusiera en marcha el *Programa del Mejoramiento del Comercio Popular*, la reubicación del ambulante se efectuaba a través del traslado de los comerciantes de vía pública de unas calles del Centro Histórico a otras del mismo lugar.<sup>2</sup>

Es decir, en ningún momento se había considerado la salida de los ambulantes de la zona.<sup>3</sup>

Esta forma de reubicación se encontraba (y aun hoy) identificada con las negociaciones y componendas que establecían los líderes de los ambulantes con las autoridades del Departamento del Distrito Federal.

---

<sup>1</sup> Juan Medina Gutiérrez: "El Comercio Ambulante ¿En Verdad es Popular?"; en *Revista Macrópolis*, México, 8 de octubre de 1992, p 20.

<sup>2</sup> Enrique Ramírez Cisneros: "Cualquier Reubicación de Comerciantes Genera Conflictos: Aguilera Gómez"; *El Día*, Suplemento *Metrópolis*, México, 8 de febrero de 1990, p 3.

<sup>3</sup> Roberto Gómez Serrano: "Por la Reglamentación Definitiva del Ambulante se Pronuncian Comerciantes"; *El Día*, Suplemento *Metrópolis*, México, 23 de febrero de 1990, p 3.

Dichas autoridades son las que antes y ahora, se encargan de asignar las calles y avenidas en las que se pueden establecer los ambulantes para desarrollar su actividad.<sup>1</sup>

Con este tipo de reubicaciones siempre surgían conflictos; al retirar de unas calles a los ambulantes, éstas quedaban temporalmente limpias de su presencia y para los comerciantes formales ahí ubicados el problema quedaba resuelto; pero, al trasladarse el conflicto a las nuevas áreas en las que quedarían instalados los ambulantes, provocaba que las protestas de los comerciantes establecidos afectados no se hicieran esperar.

Más tarde, las calles que habían quedado vacías eran ocupadas nuevamente por otros vendedores.<sup>2</sup>

Bajo estas circunstancias, y ante la falta de una respuesta satisfactoria por parte de las autoridades para resolver el problema del ambulante, los comerciantes formales del Centro Histórico se ven en la necesidad de desarrollar nuevas estrategias para hacer frente al problema que representaba el ambulante en la zona.

De esta manera, surgieron las primeras propuestas para reubicar a los ambulantes, ya no en las calles sino en lugares especialmente construidos en los que serían reordenados definitivamente.

El antecedente inmediato que se tiene sobre el actual Programa de construcción de mercados en condominio, en los que están siendo reubicados algunos de los comerciantes ambulantes del Centro Histórico, lo presentó la organización de vendedores establecidos del Centro Histórico en 1990.<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup> Manuel Venegas y Angélica Enciso: "No se Otorgarán Permisos Especiales para Ambulantes en diciembre y enero"; *La Jornada*, México, 15 de octubre de 1993, p 15.

<sup>2</sup> Octavio Juárez Pineda: "Controla el PRI el 98 % de las Organizaciones del Ambulante en el DF"; *El Día*, Suplemento Metrópoli, México, 10 de enero de 1990, p 4.

<sup>3</sup> Mauricio Carlos Pérez: "A Pasajes Comerciales Deben ser Enviados los Vendedores Ambulantes"; *El Día*, Suplemento Metrópoli, México, 3 de febrero de 1990, p 4.

El proyecto contemplaba la participación de los comerciantes establecidos, siempre y cuando las autoridades capitalinas garantizaran la seguridad de la recuperación de la inversión que habría de efectuarse en la construcción de mercados y pasajes comerciales.

Pero este primer intento por reordenar la actividad se vio detenido debido a que los porcentajes de financiamiento que aportarían los comerciantes establecidos y las autoridades para construir los mercados no se lograron definir.<sup>1</sup>

Ante el fracaso que significó la primera propuesta para reordenar el ambulante del Centro Histórico, las autoridades decidieron continuar con la reubicación de los ambulantes en calles y avenidas, a pesar de la carga conflictiva que esta decisión significaba.

A partir de entonces las demandas del comercio formal se incrementaron, incluso la amenaza de cerrar sus comercios tuvo el propósito de manifestarse en contra del Estado por la falta de solución para reordenar el comercio ambulante.

La falta de apoyo de las autoridades para atender las demandas del comercio establecido obligaron a este grupo para que insistieran, ya no sólo en la reordenación del ambulante, sino que además demandaran su reubicación, pero fuera del área que comprende el Centro Histórico, lo cual significaba que la actividad quedaría erradicada de la zona.

Con la presión ejercida por el comercio establecido, las autoridades del Departamento del Distrito Federal decidieron efectuar acciones para llevar al cabo la reordenación y, junto con los comerciantes formales del Centro Histórico se diseñó el actual *Programa del Mejoramiento del Comercio Popular*.

Una vez puesto en marcha, los comerciantes establecidos seguirían su desarrollo y supervisarían el grado de avance de la construcción de los mercados.

---

<sup>1</sup> José Reyes Hernández: "Congelado el Proyecto de Mercados, Para Ambulantes"; *El Día*, Suplemento Metrópoli, México 2 de marzo de 1990, p 2.

Desde que el Programa fue aceptado para ser utilizado como alternativa para reubicar al ambulante, la preocupación de los comerciantes establecidos se centró en aprovechar la oportunidad para poder eliminar al comercio ambulante del Centro Histórico.<sup>1</sup>

Por eso, desde el inicio de la elaboración del Programa, aceptaron participar y aportaron parte del capital con el que se pondría en marcha la construcción de los mercados.

Con su participación, el comercio establecido logró presionar a las autoridades del DDF para que obligara a las organizaciones a respetar los acuerdos firmados.

Al cumplirse la fecha en que los comerciantes ambulantes ya deberían estar ubicados en sus locales (31 agosto 1993), sólo fueron entregados 15 de los 28 mercados prometidos.

En ellos, sólo fueron reubicados cinco mil 200 ambulantes de los 10 mil considerados en el Programa.<sup>2</sup>

A pesar de que no estaban concluidas las plazas, los comerciantes formales presionaron a las autoridades para que los ambulantes restantes fueran retirados del Centro Histórico.

Las autoridades así lo hicieron, y trasladaron a otras calles (ahora fuera del Centro Histórico) a los ambulantes pendientes de reordenar.<sup>3</sup>

De esta forma, el propósito de dejar limpio de comerciantes ambulantes el Centro Histórico en la fecha prometida sí se logró cumplir.<sup>4</sup>

---

<sup>1</sup> Departamento del Distrito Federal: "Programa del Mejoramiento del Comercio Popular"; julio de 1992.

<sup>2</sup> Victor Ballinas y Alonso Urrutia: "Concluyen 40 Años de Comercio Ambulante en el Centro Histórico"; *La Jornada*, México, 31 de agosto de 1993, p 32.

<sup>3</sup> Alonso Urrutia y José Gil Olmos: "Improvvisación en el Programa Para Reubicarnos: Ambulantes"; *La Jornada*, México, 31 de agosto de 1993, p 33.

<sup>4</sup> Victor Ballinas: "Entregaron Líderes de Ambulantes las Calles que Ocuparon por 25 Años"; *La Jornada*, México, 31 de agosto de 1993, p 34.

Con esta medida, las autoridades devolvieron al comercio establecido el control de la zona que habían compartido durante muchos años con los informales.

### **2.3 Los Líderes de los Ambulantes, Mecanismos de Control Político**

La participación de los líderes de los ambulantes en la reordenación del comercio informal, vía *Programa del Mejoramiento del Comercio Popular*, se encuentra relacionada con el crecimiento que la actividad ha experimentado en el Centro Histórico y con el propósito político que tienen las autoridades del gobierno de la capital de utilizar a los ambulantes en actos de apoyo popular en favor de cualquiera de sus representantes importantes. .

Aunque no existen antecedentes sobre la manera en que los comerciantes informales eligen a sus líderes, se sabe, al menos, en el caso de Guillermina Rico, quien es una de las dirigentes de mayor presencia en el control del ambulante en el Centro Histórico, la espontaneidad de sus acciones la llevó a convertirse en la lideresa fundadora de la Unión Cívica de Comerciantes de la Antigua Merced.<sup>1</sup>

En una entrevista que le concedió a la *Revista Macrópolis* en 1992, Guillermina Rico González dijo: "Nos peleábamos porque a veces nos sacaban de las vecindades, de las tiendas y nos golpeaban. Un día hablé con ellos, las autoridades, y les dije: bueno vamos a hacer una cosa: si ustedes nos agarran durmiendo, pues llévenos, pero si no, nos dan la 'viada'; tenemos hijos. Y así fue como me inicié de líder".<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Francisco Medina Gutiérrez: "Cuando se Habla de mí se Vende Mucho Periódico"; en *Revista Macrópolis*, México, 8 de octubre de 1993, p 24.

<sup>2</sup> *Idem*.

Una vez que son reconocidos por sus compañeros como los representantes y defensores de sus intereses, su liderazgo se va reafirmando conforme resuelven los problemas y necesidades de sus representados.

Esta forma de actuar les permite adquirir una mayor experiencia y una mayor capacidad de negociación con cada asunto que logran resolver.

La capacidad de gestión, en este caso, está definida por el respaldo que cada representante otorga a sus ambulantes, así como por la facilidad para proporcionar a sus miembros, lugares adecuados para el desarrollo del ambulanteaje.

A partir de estos elementos, puede explicarse por qué siempre que se intenta conocer el número de ambulantes con que cuenta cada organización, las cantidades son diferentes, pues la gente acude con aquellos líderes que les puedan proporcionar buenas opciones para desarrollar el comercio en vía pública.

Así, los líderes siempre están dispuestos a recibir a cualquier número de personas que quieran dedicarse al comercio informal, siempre y cuando acepten cumplir con el pago de las cuotas y con las reglas internas de cada organización.

Por esta razón, todo censo que pretendía levantarse en torno al número de ambulantes que existían en el Centro Histórico, en poco tiempo se volvía obsoleto.

En una investigación realizada por la *Fundación Distrito Federal Cambio XXI*, en abril de 1993, coordinada por el profesor Guillermo Ramírez Hernández, se concluyó que de los 24 líderes de ambulantes que controlan los siete mil 600 puestos que se encuentran en el perímetro A del Centro Histórico a ser reubicados, solamente 10 representaban a siete mil 328 ambulantes; los otros 272 estaban controlados por los 14 líderes restantes; cada uno de ellos dirigía a menos de 50 ambulantes.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Fernando Aguilar: "Imposible Controlar a los Ambulantes: Cada día hay más Desempleados"; en *Revista Filo Rojo*, número 56, México, octubre de 1993, p. 5.

NÚMERO DE AMBULANTES CONTROLADOS POR LÍDER EN EL PERÍMETRO A DEL CENTRO HISTÓRICO (1993).

Nombre del representante	Número de ambulantes	
	F	%
Guillermina Rico	5378	71
Alejandra Barrios	633	8
Félix Trejo	379	5
Miguel A. Huerta	259	3
Benita Chavarría	203	3
Magdalena Acuña	122	2
Maricela González	110	1
Angel Espinoza	101	1
Guillermo Olguín	79	1
Martín Guzmán Antolino	64	1
Otros (14 en total)	272	4
	7600	100

Fuente: Cuadro elaborado con los datos proporcionados por la *Fundación Distrito Federal Cambio XXI*.

En enero de 1994, tan sólo Guillermina Rico y Alejandra Barrios, tenían a siete mil agremiados en espera de que se les asignaran locales en las plazas populares a construir, conforme al *Programa del Mejoramiento del Comercio Popular*.

Desde luego, esta distribución no significaba que fuera el total de ambulantes que controlaba cada líder en toda la ciudad.

La cantidad de dinero que acumulan los líderes del comercio informal por concepto de cuotas, es otro de los elementos con el cual los líderes han logrado mantener el control de la actividad.

Respecto al caso de la propia Guillermina Rico, el cobro por usar un espacio en cualquiera de las calles que controlaba (pago por derecho de piso ) era de cinco nuevos pesos diarios, más las cuotas semanales que oscilan entre 20 y 100 nuevos pesos, según el tamaño del puesto (1993).

Estas cantidades estaban destinadas para el pago de "gastos de papelería y comidas que se ofrecen a funcionarios del Departamento del Distrito Federal y Diputados priistas".<sup>1</sup>

Algunos representantes llegaban a cobrar hasta 10' nuevos pesos por derecho de piso y las cuotas que exigían por los mismos conceptos eran similares a las que demandaban otros líderes.<sup>2</sup>

Los aspectos económicos y el control que llevaban al cabo los líderes de ambulantes sobre sus agremiados, fueron los factores que motivaron a los funcionarios del gobierno capitalino y a las organizaciones políticas identificadas con el PRI a establecer acuerdos y negociaciones con los representantes del ambulante para utilizar la masa de vendedores haciéndolos participar en los actos políticos priistas, o de cualquiera de sus militantes destacados.

A cambio, las autoridades les otorgarían a los líderes las concesiones y permisos necesarios para que pudieran controlar las calles del Centro Histórico.<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup> Fernando Aguilar: "Imposible Controlar a los Ambulantes: Cada día hay más Desempleados"; en *Revista Fila Rojo*, número 56, México, octubre de 1993, p 6.

<sup>2</sup> Rafael Pérez Fons: "Ni un Permiso Más"; en *Revista Tiempo*, México, Número 2633, diciembre de 1992, p 8.

<sup>3</sup> Facundo González Bárcenas: "El Comercio en vía Pública"; *El Día*, Suplemento Metrópoli, México, 9 de febrero de 1990, p 4.

A partir de entonces, la actividad se encuentra permeada por aspectos como intereses partidistas, corrupción de autoridades capitalinas, proteccionismo a los líderes, canonjías y, sobre todo, acumulación de grandes fortunas.

La estrecha relación que existe entre los líderes de los ambulantes y las autoridades, se puede identificar cuando en algunos casos, los dos papeles los desempeña una misma persona.

Los casos de Guillermina Rico, quien fuera integrante de la primera Asamblea de Representantes del Distrito Federal de 1988 a 1990<sup>1</sup> y el del diputado priísta Ignacio Contreras, quien es dirigente del Movimiento Gremial Unificado *Ricardo Flores Magón*, que agrupa a organizaciones como la de Alejandra Barrios, son dos buenos ejemplos.<sup>2</sup>

En este marco político, los ambulantes se han convertido en un grupo útil a los requerimientos de los priístas, los líderes de los ambulantes obligan a sus representados a asistir a mítines o eventos políticos convocados por las propias autoridades, con la amenaza de que los comerciantes que no acudan al llamado, se les castigara hasta con ocho o 10 días del cierre de sus "negocios".

Con estas acciones se consolida la relación entre las autoridades y los líderes del ambulante, y se refleja que la actividad se ha visto sometida al control corporativo.

Asimismo, han logrado transformar el papel inicial que habían desempeñado los líderes, que de representantes de un grupo de personas que como único interés se proponían defender una fuente de trabajo, se convirtieron en representantes de organizaciones corporativas cuyo nuevo propósito se encuentra identificado con

---

<sup>1</sup> Susana Rodríguez: "Vendedores Ambulantes"; en *Revista Mira*, México, número 145, 7 de diciembre de 1992, p 4.

<sup>2</sup> Rafael Pérez Fons: *Op. cit.*, p 9.

los intereses que persiguen funcionarios del gobierno capitalino y las organizaciones políticas afiliadas al partido del gobierno.

Mediante la reubicación de los ambulantes localizados en el Centro Histórico a las plazas y pasajes ya concluidas, se trasladó, al mismo tiempo, el control corporativo que se desarrolla en las organizaciones de comerciantes.

El nombramiento que reciben los líderes como administradores de los nuevos mercados, así lo hace suponer.

Con esta situación no sólo se garantiza la continuidad del control político de la actividad, sino que, al mismo tiempo, le permite a los líderes en esta nueva fase, afianzar ese mismo control de sus agremiados.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Alonso Urrutia: "Persiste el Control Corporativo en el Comercio Informal"; *La Jornada*, México, 1 de junio de 1993, p 21.

### **Capítulo 3**

## **La Cuestión del Ambulantaje y las Instituciones Políticas**

Desde que el *Programa del Mejoramiento del Comercio Popular* fue presentado por el gobierno de la capital, se anunció como el medio con el cual las autoridades pretenden resolver sin favoritismos políticos o económicos la cuestión del ambulante.<sup>1</sup>

Sin embargo, la presión que ejercieron algunos de los grupos que se encontraban directamente involucrados en el problema del comercio en vía pública (comerciantes establecidos, líderes de ambulantes), permitieron considerar que la reordenación de la actividad no se realizó conforme a lo establecido por las autoridades del Departamento del Distrito Federal en dicho Programa.<sup>2</sup>

En este capítulo se pretende señalar que en la reordenación del comercio en vía pública, de acuerdo al citado Programa, se distinguió la presencia de dos fenómenos.

El primero de ellos está representado por lo que Pablo González Casanova identificó como la "estructura política formal"<sup>3</sup> representada por el Estado, sus instituciones y, por el discurso oficial que pretende que la población crea que la reordenación del ambulante se llevó al cabo con el respeto de los intereses de todos los sectores involucrados.

El segundo hace notar que es la presencia de una estructura real de poder,<sup>4</sup> representada por las exigencias de los comerciantes establecidos y los líderes de

---

<sup>1</sup> Sandra Puente: "No es Político ni Electoral el Programa de Reordenación del Ambulante: Albores G."; *El Universal*, México, 30 de mayo de 1993, p 8.

<sup>2</sup> Roberto Albores Guillén: "Informe y Calendarización de Actividades"; México, 3 de agosto de 1992, p 11.

<sup>3</sup> Pablo González Casanova: *La Democracia en México*, p 16.

<sup>4</sup> *Idem*, p 17.

los ambulantes, la que determina la manera en que se desarrolló la reordenación, sin que se consideraran las necesidades de la mayoría de los comerciantes ambulantes.

Por último, se desarrolla el carácter antidemocrático bajo el cual se llevó al cabo la reordenación, y se destacan aquellos aspectos en los que se aprecia que la satisfacción de los intereses de los diferentes grupos participantes no fueron satisfechos al mismo nivel.

### **3.1 Democracia Formal (Las Instituciones y la Estructura Política)**

Cuando con el discurso oficial se daba a conocer que el Estado destinaba parte de su estructura política para resolver el problema del ambulante, hace suponer que, de manera legal, los procedimientos a utilizar serán resultado de todo un proceso democrático formal.

Este proceso democrático formal puede ser entendido como las acciones derivadas de la participación del Estado y sus instituciones para atender por igual los intereses de los grupos o de los sectores involucrados en el problema del ambulante.

Desde dicha perspectiva, las instituciones deben actuar conforme a las normas que definen su participación en la estructura política.

En este caso, las instituciones políticas encargadas de reordenar el comercio ambulante en el Centro Histórico fueron el Departamento del Distrito Federal, junto con sus dependencias (delegaciones políticas y la Dirección del *Programa del Mejoramiento del Comercio Popular*) y la Asamblea de Representantes del Distrito Federal.

Cada una de las referidas instancias proporcionó el sentido legal que requiere el Programa para poder desarrollarse.

Asimismo, el discurso empleado por estas dependencias, sin duda, contiene un sentido formal; es decir, las declaraciones oficiales se convierten en el mejor indicador de que el Estado si desarrolla una política democrática formal para reordenar el comercio ambulante en el Centro Histórico.

Por consecuencia, la actitud asumida por el Departamento del Distrito Federal y sus dependencias es presentar el Programa como la mejor alternativa para solucionar el problema del ambulante.<sup>1</sup>

Sin embargo, la inconformidad manifiesta por los vecinos afectados con las reubicaciones de los ambulantes en calles donde anteriormente la actividad estaba porhibida, es el reflejo del fracaso del Programa.<sup>2</sup>

El reconocimiento por parte de las autoridades del DDF de que en el comercio informal existen muchos intereses, hace suponer que el gobierno de la ciudad atendería todos los puntos de vista de los grupos sociales involucrados en el ambulante y buscaría opciones no sólo viables sino socialmente justas.

Al menos así lo hacen suponer las declaraciones de los funcionarios responsables de las instituciones.

Asimismo, se establece que con el Programa se pretende acabar con la corrupción que existe al interior de la actividad.

Según estas declaraciones, se infiere, es hacer que la gente crea que la reordenación del ambulante se efectuó con la finalidad de resolver un problema que afectaba a grandes sectores de la población.

No obstante, las acciones desarrolladas por el DDF, las delegaciones políticas y la Dirección del Programa, demuestran que la reordenación se ha

---

<sup>1</sup> Roberto Albores Guillén: "Informe de Avance de Obras"; México, 8 de diciembre de 1992, p 7.

<sup>2</sup> Fernando Aguilar: "¿Quiénes Lideran el Ambulante en el DF?"; en *Revista Filo Rojo*, número 56, México, octubre de 1993, p 9.

realizado con un objetivo político en el que el propósito es controlar la actividad y a sus miembros para seguir utilizándolos en momentos coyunturales precisos.

De esta forma, el objetivo de reordenar la actividad desde un sentido democrático formal, se vio alterado por las distinciones que las autoridades han realizado, al favorecer más a unas organizaciones en la reubicación en los pasajes y mercados a construir conforme al Programa.<sup>1</sup>

Desde que la Asamblea de Representantes surgió como órgano consultivo para la Ciudad de México (1988), su participación en la reordenación del comercio ambulante ha sido más de forma que de hecho; o sea, sus acciones y propuestas para reordenar el ambulante se han visto limitadas debido a que el DDF es el que toma las decisiones que inciden en la resolución de los problemas que afectan a la sociedad capitalina.

A principios de 1990, la Asamblea ya contaba con varios proyectos de reglamento, sin embargo, el DDF presionó para que no fueran autorizados.<sup>2</sup>

Con esta actitud se lograba que las acciones del gobierno capitalino para reordenar el ambulante se mantuvieran por medio de concesiones, permisos y acuerdos negociados que posteriormente las autoridades del gobierno capitalizarían en su favor.

Esta forma de resolver el problema del ambulante muestra las contradicciones que existen entre las dependencias gubernamentales.

No obstante, a pesar de las diferencias señaladas, la apariencia formal de las instituciones no se ha visto alterada.

Poco tiempo antes de que el *Programa del Mejoramiento del Comercio Popular* fuera declarado oficialmente concluido, las autoridades anuncian que una

---

<sup>1</sup> Rafael Pérez Fons: "Ni un Permiso Más"; en *Revista Tiempo*, México, diciembre de 1992, p 6.

<sup>2</sup> José Reyes Hernández: "Congelado el Proyecto de Mercados para Ambulantes"; *El Día*, México, 2 de marzo de 1990, p 2.

vez recuperadas las calles, correspondería a la Asamblea de Representantes emitir las disposiciones legales necesarias para que las calles no volvieran a ser ocupadas por el comercio en vía pública.

De esta forma, el 7 de septiembre de 1993, la Asamblea de Representantes del DF hizo público el bando mediante el cual se prohíbe la presencia de comerciantes ambulantes en el Centro Histórico.<sup>1</sup>

Mas el hecho de limitar la prohibición del comercio ambulante en las calles que conforman el Centro Histórico, no significó que el problema del comercio hubiera quedado resuelto.

Las insistentes manifestaciones de descontento de los ambulantes no considerados en la reubicación así lo confirman.

Esta situación lleva a deducir que la cuestión de la reordenación del ambulante no se efectuó conforme a las declaraciones de las instituciones formales, las cuales pretendían mostrar al Programa como un proyecto democrático.

De igual forma, permite distinguir que la participación de ciertos grupos es la que en realidad determinó la manera en que se realizaría la reordenación.

### **3.2 Democracia Real (Las Fuerzas Sociales como Protagonistas)**

La reordenación del comercio ambulante del Centro Histórico no conviene a muchos grupos que se han visto beneficiados por el desarrollo de la actividad.

Sin embargo, la presencia de vendedores en el área ha afectado a otros sectores que buscan por todos los medios eliminar esta clase de comercio.

---

<sup>1</sup> Obra citada.

De esta forma, la reordenación se vio influida por la presión que ejercen los diferentes grupos involucrados, los cuales procuraron que sus intereses fueran los menos afectados.

Se trata en casi todos los casos de grupos que de alguna manera han influido de manera directa en las acciones gubernamentales, pero que, además, son completamente ajenos al modelo formal de la estructura del poder.

El primero de los grupos a analizar es el de los comerciantes establecidos; sin duda es el que más ha resentido la presencia de los ambulantes en el Centro Histórico.

Este fue el primer grupo que se manifestó por la salida del ambulante de la zona.<sup>1</sup>

No obstante, sus demandas no habían sido atendidas porque desde la perspectiva política no le convenía hacerlo a las autoridades del Distrito Federal.

La participación del comercio formal en la reorganización se basa en el hecho de que representan efectivamente la fuerza económica más importante en el Centro Histórico.<sup>2</sup>

Dicha situación le proporciona un poder de influencia muy amplio en las decisiones que toma el gobierno capitalino en materia de comercio.

Por eso cuando, en junio de 1992, los comerciantes establecidos iniciaron el cierre de sus comercios como protesta por la presencia del comercio informal en el Centro Histórico, las autoridades no tardaron en buscar una solución concertada para atender sus demandas.<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup> Octavio Juárez Pineda: "Retiro Inmediato de Vendedores Exigen a Asambleístas"; *El Día*, Suplemento Metrópoli, México, enero 10 de 1990, p 4.

<sup>2</sup> Fernando Aguilar: "Imposible Controlar Ambulantes: Cada día hay más Desempleados"; en *Revista Filo Rojo*, número 56, México, octubre de 1993, p 6-7.

<sup>3</sup> Manuel Magaña Contreras: "Cerraron 400 Comercios Establecidos del Centro"; *Excelsior*, México 4 de junio de 1992, p 5-A.

El temor de las autoridades estaba fundado en que el cierre de comercios se extendiera a otras partes de la ciudad. Para su desgracia, el temor se convirtió en realidad. El 14 de junio de 1992, los 14 mil locatarios ubicados en los 39 mercados de la Delegación Cuauhtémoc, ofrecieron sumarse al cierre general al que habían convocado los comerciantes formales del Centro Histórico.<sup>1</sup>

Asimismo, los comerciantes establecidos amenazaban con que ante las pérdidas generadas por el ambulante se verían obligados a efectuar el despido masivo de empleados.

A partir de tales consideraciones, el gobierno de la capital inició los procedimientos para concertar con los grupos involucrados los acuerdos en que se llevaría al cabo la reordenación del comercio ambulante.<sup>2</sup>

Por último, el 31 de julio de 1992 se pondría en marcha el *Programa del Mejoramiento del Comercio Popular*, cuyo objetivo principal fue retirar del Centro Histórico a poco más de 10 mil comerciantes ambulantes en un año.<sup>3</sup>

De esta forma, la presión ejercida por el comercio establecido mostraría la influencia de este sector en las decisiones del gobierno de la capital.

El segundo grupo a analizar es el de los líderes de los comerciantes informales.

Su presencia se encuentra estrechamente ligada a las autoridades del gobierno de la capital en la reordenación.

El control que ejercen sobre sus agremiados les ha permitido establecer negociaciones directas con las autoridades capitalinas

Empero, el propósito de esas negociaciones está relacionado con el crecimiento de su influencia en el control de la actividad.

---

<sup>1</sup> Manuel Magaña Contreras: "14 mil Locatarios Cerrarán en Apoyo de Procentrico"; *Excelsior*, México 11, junio de 1992, p 4-A

<sup>2</sup> Víctor Ballinas y Alonso Urrutia: "Concluyen 40 Años de Comercio Ambulante en el Centro Histórico"; *La Jornada*, México, 3 de agosto de 1993, p 32.

Sin duda, el elemento principal en el que los líderes de los ambulantes basan su fuerza, es la gran cantidad de personas que se encuentran bajo su protección.

Desde el ángulo político, este factor es el que ha atraído la atención de las autoridades de la capital, al considerarlos como buenos aliados en momentos políticos significativos.<sup>1</sup>

A partir del factor político, se explica la inmunidad de que han gozado los líderes referidos por parte de las autoridades, que les han permitido acumular fortunas mediante el cobro de cuotas por concepto de derechos de piso para que la gente pueda vender en la vía pública.

Por eso, cuando se pretende reordenar a los 10 mil comerciantes ambulantes del Centro Histórico, los primeros en oponerse son los líderes ya que eso significa, la pérdida de su autoridad y, sobre todo, la pérdida de beneficios económicos y políticos.

Sin embargo, la relación estrecha que mantienen con las autoridades del DDF, les ha permitido influir en la forma en que se debe realizar la reordenación para resultar lo menos afectados posible.

Un ejemplo de lo anterior es el padrón de registro de vendedores ambulantes que controla cada organización; con él, los líderes de los ambulantes seleccionan a las personas que serán consideradas para ser reubicadas en cualquiera de las plazas a construir.<sup>2</sup>

La selección se basa en la solvencia económica que deben de tener los "escogidos" para poder pagar el monto del local que habrán de adquirir.

---

<sup>1</sup> Susana Rodríguez: "Vendedores Ambulantes"; en *Revista Mira*, número 56, México, 7 de diciembre de 1992, p 25-27.

<sup>2</sup> Fernando Aguilar: "Imposible Controlar Ambulantes: Cada día hay más Desempleados"; en *Revista Filo Rojo*, número 56, México, octubre de 1993, p 4.

Esta es una de las explicaciones de por qué en el Programa no fueron considerados los cerca de tres mil vendedores "toreros" que trabajan también en el Centro Histórico.

En cambio, si se consideró a los ambulantes que además de pagar los créditos a las instituciones que les otorgarían el préstamo, tendrían que hacer entrega de dos millones de viejos pesos para apartar su "localito".<sup>1</sup>

Con este tipo de acciones, la reordenación del ambulante del Centro Histórico adquiere un tipo de democracia totalmente diferente de la que las instituciones formales hacen referencia.

En este caso, el fin que se persigue es mantener el clientelismo político bajo el que se desarrolla la actividad, con el propósito de contar con la participación de los ambulantes en los diversos procesos electorales y seleccionar a la población con objeto de garantizar la recuperación de los créditos.

Debido a ello, las autoridades de la capital protegen y favorecen a los líderes de los comerciantes informales pues en realidad, son ellos quienes mantienen el control de la actividad.

Además, son el ejemplo de que la reordenación del ambulante se desarrolló bajo la tendencia de favorecer a los grupos más fuertes, y se dejó de lado a los comerciantes que no contaban con los recursos suficientes para ser considerados dentro del *Programa del Mejoramiento del Comercio Popular*.

### **3.3 Reordenación y Antidemocracia**

Desde que el *Programa del Mejoramiento del Comercio Popular* fue puesto en marcha, las autoridades del gobierno de la capital afirmarían que el proyecto

---

<sup>1</sup> Manuel Magaña Contreras: "Empleados Menores Sabotean la Reubicación de Vendedores Ambulantes: G. Gazal"; *Excélsior*, México, 13 de febrero de 1993, p 1-A.

sería aplicado con el propósito de atender por igual los intereses de todos los ambulantes localizados en el Centro Histórico.<sup>1</sup>

Pero al contrario a lo que el Estado había anunciado en las declaraciones efectuadas por sus funcionarios, se puede distinguir que el proyecto de reordenación del ambulante se desarrolló bajo claras tendencias antidemocráticas.

Entre las más destacadas se encuentra la estrategia utilizada por el Departamento del Distrito Federal, en la que se establece que sólo tendrán derecho a la reubicación aquellos ambulantes que estén plenamente registrados, tanto por el propio DDF como por las organizaciones de comerciantes en la vía pública "formalmente constituidas".

Este factor se convertiría en el primer pretexto que utilizarían las autoridades para negar la incorporación al Programa a un gran número de comerciantes informales.

Según las cifras manejadas de manera oficial, se calculó que en el Distrito Federal existen aproximadamente 230 organizaciones de vendedores ambulantes que controlan a cerca de cien mil comerciantes.

De ellos, se estima que 46 mil se encuentran ubicados en la Delegación Cuauhtémoc y ocho mil 500 en la jurisdicción de Venustiano Carranza.<sup>2</sup>

Pocos meses antes de iniciarse el Programa de reubicación el Estado informó que de las 230 organizaciones de comerciantes registrados por el DDF, menos de 100 se encontraban legalmente constituidas y reconocidas.<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup> Roberto Albores Guillén: "Informe y Calendarización de Actividades"; COABASTO-DDF, México, 3 de agosto de 1992, p 8.

<sup>2</sup> Raúl Monge: "Estrategia del DDF: Reubicación de los Comerciantes Ambulantes, Pero no Todos, Sólo los Organizados"; en *Revista Proceso*, No. 729, México, 24 de febrero de 1992, p 17.

<sup>3</sup> Raúl Monge: "Estrategia del DDF: Reubicación de los Comerciantes Ambulantes, Pero no Todos, Sólo los Organizados"; en *Revista Proceso*, No. 729, México, 24 de febrero de 1992, p 18.

Asimismo, las cifras manejadas por las autoridades del DDF estiman que de los casi cien mil ambulantes que trabajaban en la capital, menos de 50 mil cumplieran con los requisitos impuestos para ser considerados en el Programa; es decir, o no estaban incorporados a una organización debidamente constituida o no estaban registrados en el censo levantado por las autoridades del DDF.<sup>1</sup>

A pesar de que se consideraba que en el Centro Histórico existían entre 13 y 15 mil comerciantes ambulantes legalmente reconocidos, el *Programa del Mejoramiento del Comercio Popular* sólo contempló a 10 mil ambulantes.

Un dato interesante indica que, del total de vendedores en vía pública reconocidos por las autoridades para ser reordenados, el 80% se encontraba afiliado al Partido Revolucionario Institucional.<sup>2</sup>

Desde esta perspectiva, se observó que el Programa fue diseñado para atender sólo a una mínima parte de los ambulantes localizados en el Centro Histórico.<sup>3</sup>

Otro factor que demuestra la tendencia antidemocrática del Estado en la reordenación, lo constituye la forma poco clara en que fueron distribuidos los locales entre los comerciantes ambulantes ya que, aún cuando uno de los principales propósitos del proyecto estaba orientado a favorecer a los vendedores informales, en realidad son los líderes y los funcionarios del gobierno los que más beneficios han obtenido con su distribución.

Es decir, una vez que fueron censados los 10 mil comerciantes a reubicar, el siguiente paso que dieron los líderes consistió en identificar a los representados que estaban en condiciones de pagar el costo de los locales.

---

<sup>1</sup> Raúl Monge: "Estrategia del DDF: Reubicación de los Comerciantes Ambulantes, Pero no Todos, Sólo los Organizados"; en *Revista Proceso*, No. 729, México, 24 de febrero de 1992, p 18.

<sup>2</sup> Marilín Morales: "Comercio Ambulante con sus Puestos a otra Parte"; en *Revista Afira*, vol. 4, número 185, México, 20 de septiembre de 1993, p 31.

<sup>3</sup> Alberto Lozano y Eduardo González: "Enfrenta Serios Obstáculos el Reordenamiento del Comercio Informal"; en *Revista el Economista*, México, 17 de agosto de 1993, p 28.

Debe considerarse que las autoridades proporcionaron pocas facilidades para que los comerciantes ambulantes pudieran comprar un local, sobre todo cuando estos se cotizaron en 10, 13, 35 y hasta 40 mil nuevos pesos, con créditos a seis años y enganche del 10%.<sup>1</sup>

Como era de esperarse y dadas sus escasas percepciones económicas, muchos de los comerciantes ambulantes fueron desplazados injustamente del Programa.

De esta forma, en algunos casos, el ser beneficiado con alguno de los locales construidos conforme al *Programa del Mejoramiento del Comercio Popular*, significaba tener que darle a uno de los líderes la cantidad de dos mil, 500 nuevos pesos para asegurar un lugar.<sup>2</sup>

Por supuesto, este dinero es muy aparte de lo que tienen que pagar a las autoridades por el costo total de cada local.

En suma, los espacios se pusieron a disposición de aquellas personas o empresas que sí contaban con los recursos suficientes para poder pagarlos, sin importar que no estuvieran contemplados en el proyecto.

Un ejemplo de esta situación lo constituye la presencia de grupos comerciales ajenos totalmente al Programa de reordenamiento.

Durante uno de los recorridos efectuados por las plazas ya concluidas y entregadas a los comerciantes, se logró detectar que en la plaza de la *Paja* el consorcio empresarial Elektra, se encontraba ocupando uno de los locales comerciales que se supone estaba destinado sólo a los comerciantes ambulantes del Centro Histórico.

---

<sup>1</sup> Cleotilde Cabadas Nápoles: "Fracaso Millionario, las Plazas para Ambulantes"; en *Revista Rotativo*, No. 2812, México, 13 de diciembre de 1993, p 31.

<sup>2</sup> Rafael Pérez Fons: "Ni un Permiso Más"; en *Revista Tiempo*, No. 2633, México, febrero de 1992, p 7.

A pesar de las evidencias, las autoridades insistieron en negar la presencia de gente ajena al Programa; se afirmó, incluso, que los 10 mil comerciantes que estaban ubicados en el Centro Histórico son los mismos que se encuentran contemplados en el proyecto de reordenación.

Por eso, la tarea de introducir a la formalidad al comercio ambulante no le conviene a muchos funcionarios del gobierno que detentan la responsabilidad de ordenarlos, pues esto significa la pérdida de beneficios económicos y políticos.

Junto a ello, la falta de la normatividad necesaria que permitiera impedir el ejercicio del ambulante, se convirtió en la circunstancia principal para que proliferara la corrupción en que se han visto coludidos los funcionarios del Departamento del Distrito Federal y los líderes de las organizaciones de ambulantes afiliadas al partido oficial.

Sobre este aspecto, se considera que los miles de comerciantes ambulantes del Centro Histórico no sólo tienen que soportar la forma irregular con que actúan sus representantes, sino que, además, se ven en la necesidad de enfrentar los problemas que les genera la falta de democracia propiciada por las propias dependencias estatales involucradas en la reordenación.

En este sentido, las acciones emprendidas por las autoridades de la capital en la reordenación permiten comprender por qué no fueron alcanzados los objetivos inicialmente inscritos en el *Programa del Mejoramiento del Comercio Popular*.

Debido a ello, mientras el Estado y sus dependencias pasen por encima de las estrategias y proyectos que ellos mismos promueven para erradicar los problemas que afectan a la Ciudad, difícilmente ésta podrá alcanzar su pleno desarrollo y modernización.

## **CONCLUSIONES**

En las páginas precedentes se ha dado cuenta de algunas de las principales causas que motivaron el crecimiento del comercio informal en la Ciudad de México y, en particular, su concentración en el Centro Histórico.

Entre ellas destaca la caída del nivel de vida de grandes sectores de la población, provocada por la crisis económica vivida a partir de los años ochentas, la que obligó a parte de la población a buscar alternativas para poder satisfacer sus necesidades básicas.

De esta forma, el comercio ambulante se convirtió en una de las mejores opciones para obtener ingresos.

Igualmente, se ha descrito la manera en que influyeron las autoridades de la capital de la República y los líderes del ambulante en la proliferación de la actividad, sin que existiera nada que les impidiera beneficiarse a costa de los vendedores ambulantes.

Sin embargo, después de cerca de veinte años de tolerancia y complicidad con los actores referidos, el Estado por conducto del Departamento del Distrito Federal, se propuso "detener, ordenar y formalizar" el comercio en la vía pública del Centro Histórico, por medio del *Programa del Mejoramiento del Comercio Popular*.

Dentro del proceso modernizador en el que se encuentra inmersa la economía nacional, las políticas instrumentadas por el Estado para reubicar a los ambulantes tienen la característica de haber sido elaboradas para introducir a los comerciantes ambulantes al proceso formal de la estructura económica.

Las acciones políticas de las autoridades tienden a presentar el proyecto a la opinión pública como un acto "democrático y transparente" con el que se pretende terminar la corrupción y la explotación registrada en el sector.

Asimismo, el gobierno ha manifestado que el Programa no es parte de un acto unilateral, sino resultado de las "exigencias" de la mayoría de los habitantes de la ciudad.

Desde el punto de vista del trabajo aquí presentado, puede decirse que se trata de un Programa formal, desde el discurso oficial, que busca resolver el problema del ambulante, al atender los intereses y necesidades de todos los grupos involucrados.

Pero las relaciones políticas y económicas que las autoridades tienen concertadas con los grupos que dominan la actividad han originado que el proyecto se desarrolle desde una perspectiva diferente a la anunciada.

En ese sentido, la intención de las autoridades de reordenar el comercio en la vía pública, se convierte en una permanente preocupación por conciliar los intereses del comercio organizado con los de las corporaciones de ambulantes, pero sin tocar los cotos de poder de cada uno de ellos.

Por eso desde sus inicios, la reordenación se ve influenciada por el peso que tienen estos grupos en la estructura política y económica de la capital.

Así, la importancia que han adquirido los líderes de los ambulantes en dicha estructura está definida por la manera en que han logrado que su mediación sea útil para los propósitos del Estado.

La participación de los líderes, en este caso, se justifica porque gracias a ellos, las autoridades pueden mantener el control corporativo sobre la actividad y sus integrantes, utilizando el liderazgo que ejercen sobre sus representados en momentos políticos importantes y para la propia realización del Programa bajo los términos y las condiciones establecidas.

A cambio, las autoridades se encargan de flexibilizar las normas en favor de los líderes para que puedan aumentar su presencia en las calles de la ciudad, manteniendo el control de la actividad a través de la extorsión de sus agremiados.

Debido a ello, para muchos grupos, los líderes de los comerciantes en vía pública forman parte de la estrategia política utilizada por el gobierno de la capital para mantener su hegemonía sobre los otros partidos políticos.

Cuando el Estado decide reordenar el ambulante mediante el citado Programa, en el fondo, su intención está dirigida a seguir controlando su operación.

Al mismo tiempo busca satisfacer las demandas de los comerciantes establecidos, tratando de evitar la pugna por el control de las calles del Centro Histórico entre los grupos que tienen el mayor peso en la actividad.

A partir de estas consideraciones, se tiene que el análisis de la dimensión real y formal de esta política permite entender por qué la cuestión del ambulante no puede resolverse desde la versión oficial.

Es decir, las inercias e intereses que se presentan en el comercio ambulante del Centro Histórico, son más fuertes que una simple estrategia parcial de reacondicionamiento elaborada desde la visión institucional del Estado.

Las consecuencias del crecimiento del ambulante, sin duda, tienen que ver con el interés que los grupos de poder mantienen sobre la actividad.

En el caso del Centro Histórico, el comercio establecido es el que más ha resentido la presencia de los ambulantes, al ser desplazado de las actividades comerciales económicas que se realizan en la zona.

Desde esta perspectiva, la presión ejercida por los comerciantes establecidos para que los ambulantes salgan del área a través del *Programa del Mejoramiento del Comercio Popular*, está relacionado con la disputa por el control comercial de la zona.

De acuerdo con lo anterior, para algunos sectores como las propias autoridades del DDF, la presencia de los comerciantes ambulantes representa un instrumento funcional para continuar con su particular desarrollo; en cambio, para otros grupos como los comerciantes establecidos del Centro Histórico, la presencia del comercio informal genera efectos conflictivos difíciles de resolver.

Con todo, vale la pena insistir en que el *Programa del Mejoramiento del Comercio Popular*, no obstante haber fracasado en el aspecto formal, su verdadero éxito consiste en resolver las pugnas de los actores reales en la disputa por el control de la zona.

Así, los menos favorecidos en el proyecto, son la mayor parte de los comerciantes ambulantes a quienes en lo formal estaba dirigido el proyecto.

Para finalizar, es necesario señalar que la reubicación es sólo parte de la solución al problema del ambulante, quizás la más inmediata.

Sin embargo, una solución alterna a la cuestión del ambulante desde el punto de vista del conjunto de la sociedad, implica la corrección de conflictos económicos que tienen que ver con las condiciones integrales del país, con los índices de desempleo, con las posibilidades de acceso de las clases medias y medias bajas a la actividad industrial, principalmente cuando la actividad productiva está concentrada en las ciudades más urbanizadas.

Es decir, erradicar el fenómeno del comercio ambulante no es cuestión de someter a sus miembros a la estrategia formal de un programa institucional con tendencias antidemocráticas, sino que supone la corrección de una serie de desequilibrios en el aparato económico, político y social que motivan a la población a buscar ingresos a través del ambulante.

## **FUENTES CONSULTADAS**

## A. BIBLIOGRAFÍA

Centro de Estudios del Sector Privado

*La economía subterránea en México*

México, 1990

Diana

93 pp

Cortés, Fernando y Cuéllar, Oscar

*Crisis y reproducción en los pequeños  
comerciantes del sector informal*

México, 1991

Porrúa-UNAM-Flacso

106 pp

González Casanova, Pablo

*La democracia en México*

México, 1965

Era

333pp

González, Reyna

*Manual de investigación documental*

México, 1982

Trillas

181 pp

Guillén Romo, Héctor

*Orígenes de la crisis en México (1940-  
1982)*

México, 1984

Era

140 pp

Maza, Zavala

*La economía internacional y los  
problemas del subdesarrollo*

México, 1989

Nuestro Tiempo

221 pp

Muñoz, Oliveira y Stern

*Migración y desigualdad social en la  
Ciudad de México*

México, 1981

Colmex

220 pp

Pérez Sains, Juan P.

*Informalidad urbana en América Latina*

México, 1991

Nueva Sociedad

165 pp

Soto, Hernando

*El otro sendero: la revolución informal*

México, 1987

Diana

317 pp

Toldrouths, Barbara

*La pequeña industria en México.*

*Estudio de caso de un taller de costura  
(1978-1982)*

México, 1989

Tesis profesional

UNAM

110 PP

Touraine, Alain

*América Latina, política y sociedad*

México, 1989

España Calpe

187 pp

## **B. HEMEROGRAFÍA**

### ***Periódicos***

**Ballinas, Víctor y Urrutia, Alonso**

**"Concluyen 40 Años de Comercio  
Ambulante en el Centro Histórico":**

*La Jornada*

31 de agosto de 1993

p 32

**"Entregaron Líderes de Ambulantes las  
Calles que Ocuparon por 25 Años"**

*La Jornada*

31 de agosto de 1993

p 34

**Carrasco Licea, Rosalba y Hernández Puente,  
Francisco**

**"La Insuficiencia del Empleo en el  
Mundo"**

*La Jornada*

9 de julio de 1993

p 27

**García, Norberto**

**"Solamente 2500 Ambulantes de los 40 mil Existentes en el Centro Histórico, Serán Reubicados"**

*El Día*

**Suplemento Metrópoli**

**8 de enero de 1990**

**p 4**

**Gómez Serrano, Roberto**

**"Por la Reglamentación Definitiva del Ambulantaje se Pronuncian Comerciantes"**

*El Día*

**Suplemento Metrópoli**

**23 de enero de 1990**

**p 3**

**González Barcenas, Facundo**

**"El Comercio en Vía Pública"**

*El Día*

**Suplemento Metrópoli**

**9 de febrero de 1990**

**p 4**

Juárez, Adan

"Reubicación de Ambulantes, Viento e  
Popa"

*Excélsior*

Sección Metropolitana

12 de agosto de 1992

p 4

"El Ambulantaje Amenaza con Invadir

*Excélsior*

Sección Metropolitana

17 de agosto de 1993

p 3

Juárez Pineda, Octavio

"Retiro Inmediato de Vendedores

Exigen a Asambleístas"

*El Día*

Suplemento Metrópoli

10 de enero de 1990

p 4

"Controla el PRI el 98% de las  
Organizaciones del Ambulantaje en el  
DF"

*El Día*

Suplemento Metrópoli

10 de enero de 1990

p 4

**Magaña Contreras, Manuel**

"14 Mil Locatarios Cerrarán en Apoyo  
de Procentrico"

*Excélsior*

11 de junio de 1992

p 4-A

**Magaña Contreras, Manuel**

"Empleados Menores Sabotean la  
Reubicación de Vendedores  
Ambulantes"

*Excélsior*

13 de febrero de 1993

p 1

"Cerraron 400 Comercios Establecidos  
del Centro"

*Excélsior*

4 de junio de 1992

p 5-A

**Mora, Gabriel**

"Además de las Asignaciones  
Preferenciales, Aumentan en 200% el  
Costo de los Locales en la Plaza Pino  
Suárez"

*El Día*

Suplemento Metrópoli

17 de agosto de 1993

p 3

Ortega Zunta, Roberto

"De acuerdo con el Presupuesto se  
Combaten Deficiencias en Cuauhtémoc"

*El Día*

Suplemento Metrópoli

23 de enero de 1990

p 3

Pérez, Mauricio Carlos

"A Pasajes Comerciales Deben ser  
Enviados los Vendedores Ambulantes"

*El Día*

Suplemento Metrópoli

3 de febrero de 1990

p 5

Puente, Sandra

"No es Político ni Electoral el Programa  
de Reordenación del Ambulantaje:

Albores G."

*El Universal*

31 de agosto de 1993

p 8

Ramírez Cisneros, Enrique

"Cualquier Reubicación de  
Comerciantes Genera Conflictos:

Aguilera Gómez"

*El Día*

Suplemento Metrópoli

8 de febrero de 1990

p 3

Reyes Hernández, José

"Congelado el Proyecto de Mercados  
para Ambulantes"

*El Día*

Suplemento Metrópoli

2 de marzo de 1990

p 2

Urrutia, Alonso y Gil Olmos, José

"Improvisación en el Programa para  
Reubicarnos: Ambulantes"

*La Jornada*

31 de agosto de 1993

p 33

"Persiste el Control Corporativo en el  
Comercio Ambulante"

*La Jornada*

1 de junio de 1993

p 21

Venegas, Manuel Juan y Enciso, Ana

"No se Otorgarán Permisos Especiales  
para Ambulantes en diciembre y enero"

*La Jornada*

15 de octubre de 1993

p 15

**Revistas**

**Aguilar, Fernando**

**"Imposible Controlar Ambulantes: Cada día hay más Desempleados"**

*Filo rojo*

México

Número 56

octubre de 1993

**Aguilar, Fernando**

**"Quiénes Liderean el Ambulantaje"**

*Filo rojo*

México

Número 56

octubre de 1993

**Alonso, José A.**

**"Concepto de Marginalidad Urbana y su uso en América Latina"**

*Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*

México, 1987

Número 128

UNAM

abril-junio

Alonso, José A.

"La Industria Domiciliaria del Vestido  
en Tlaxcala"

*Acta sociológica*

México, 1991

Volumen IV, Número 1

UNAM

enero-abril

Alva Brito, Carlos

"DDF Da Atole con el Dedo al  
Comercio Establecido"

*Quehacer político*

*México, 1989*

Número 428

diciembre

Bueno, Carmen

"Una Lectura Antropológica del Sector  
Informal"

*Nueva Antropología*

México, 1990

Volumen IX, Número 37

abril

Cabadas, Nápoles Cleotilde

"Fracaso Millionario las Plazas para  
Ambulantes"

*Tiempo*

México, 1993

Número 2812

13 de diciembre

Canaco

"Reubicación del Comercio Ambulante"

Comercio

México, 1993

Cide

"Evolución Reciente y Perspectivas  
Económicas de la Economía Mexicana"

*Economía mexicana*

México, 1983

Número 5

Contreras Suárez, Enrique

"Posición de Clase, Sector Informal y  
Distribución del Ingreso en América  
Latina"

*Revista mexicana de ciencias políticas y  
sociales*

México, 1987

Número 128

abril-junio

Cortés, Fernando y Benítez, Marcela

"Crisis y Comercio Domiciliario en  
México"

*Estudios sociológicos*

México, 1991

Volumen IX, Número 25

enero-abril

FCE

"El Sector Informal Quince Años  
Después"

*Trimestre económico*

México, 1987

septiembre

Huerta, Arturo

"El Estancamiento del Sector Industrial"

*Cotidiano*

México, 1993

Número 19

20 de septiembre

Juárez, Manuel Víctor

"Ocho Millones sin Trabajo y 17.4  
Millones de Subempleados"

*Época*

México, 1993

Número 84

11 de enero

ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA

Martín, Rivera Rubén y Morales,  
Galván Hugo

"Camacho Solís: el Mago del Acarreo  
Bien Pagado"

*Cómo*

México, 1990

Número 222

24 de abril

Monge, Raúl

"Estrategia del DDF: Reubicación de  
Comerciantes Ambulantes, Pero no  
Todos, Sólo los Organizados"

*Proceso*

México, 1992

Número 799

24 de febrero

Morales, Martín

"Con sus Puestos a Otra Parte"

*Mira*

México, 1993

Número 185

20 de septiembre

Pérez, Fons Rafael

"Ni un Permiso Más"

*Tiempo*

México, 1992

Número 2633

diciembre

Portes, Alejandro

"La Informalidad Como Parte Integral de la Economía Moderna y no Como Indicador de Atraso: Respuesta a Klein y Tokman"

*Estudios sociológicos*

México, 1989

Colmex

Volumen VII, Número 20

mayo-agosto

Rodríguez, Susana

"... y Seremos Más"

*Mira*

México, 1992

Número 145

7 de diciembre

"Vendedores Ambulantes"

*Mira*

México, 1992

Número 145

7 de diciembre

Sheturaman

"El Sector Informal Urbano; Conceptos, Medición y Política"

*Revista internacional del trabajo*

México, 1976

Volumen 94, Número 1

Silva, Ruiz Gilberto

"La Economía Subterránea en México"

*Acta sociológica*

México, 1991

Volumen IV, Número 1

enero-abril

Smith, Estelle

"La Economía Informal"

*Economía metropolitana*

Fundación DF Cambio XXI

México 1993

Volumen I

abril

Torres, Jarquín y Contreras, Enrique

"Informalidad, Marginalidad y Pobreza:  
una Perspectiva Global"

*Acta sociológica*

México, 1991

Volumen IV, Número 1

enero-abril

Valenzuela Cervantes, Josefina

"El Comercio en la Vía Pública, Desde  
la Colonia"

*Filo rojo*

México, 1993

Número 56

octubre

Valenzuela Cervantes, Josefina

"El Comercio en Vía Pública del Centro  
Histórico de la Ciudad de México"

*Economía metropolitana*

Fundación DF Cambio XXI

México, 1993

Volumen I

abril

## C. DOCUMENTOS

Albores, Guillén Roberto

*Reporte de avance de obras del  
programa del mejoramiento  
del comercio popular*  
DDF, México, 1992

DDF

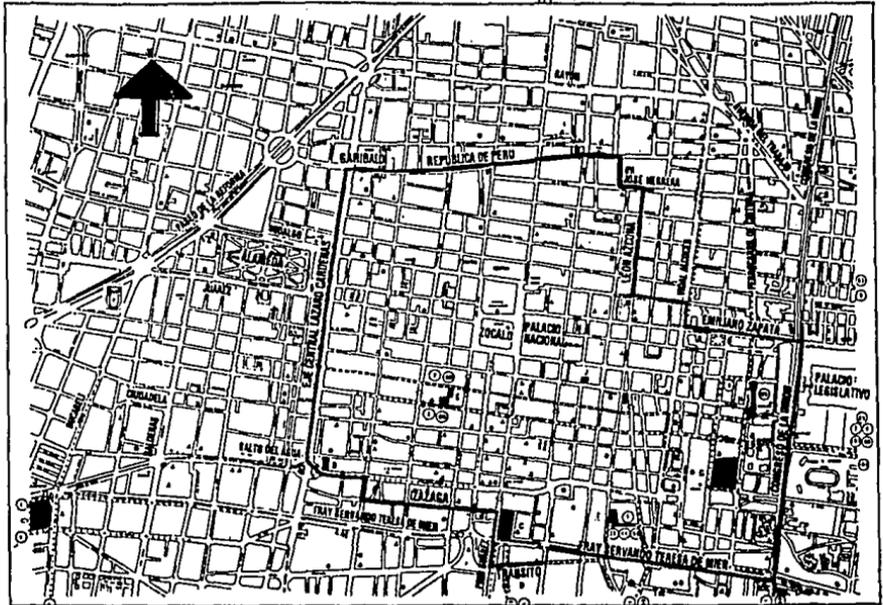
*Censo comercial de los vendedores  
ambulantes de la Delegación  
Cuauhtémoc*  
México 1991

*Programa inmediato del mejoramiento  
del comercio popular*  
México, 1992-1993

INEGI

*Encuesta nacional de empleo urbano*  
México, 1990

ANEXO 1



**ESTE ES EL perímetro en el que está prohibido en el Centro Histórico ejercer el comercio ambulante a partir del primer de septiembre. Abarca 307 manzanas, 164 calles y mil 81 cuadras.**

ANEXO 2

Entre calle \_\_\_\_\_ ( ) y Calle \_\_\_\_\_ ( )  
 Frente al No. \_\_\_\_\_

1. Nombre \_\_\_\_\_  
 (Apellido Paterno) (Materno) (Honora)
2. Fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_  
 (Día) (Mes) (Año)
3. Es propietario Si ( ) No ( )  
 Es empleado: Si ( ) No ( )  
 Es familiar del dueño Si ( ) No ( )  
 Otro: (Especifique) \_\_\_\_\_  
 Nombre del dueño: \_\_\_\_\_
4. Tiene algún ayudante: Si ( ) No ( ) Cuántos: \_\_\_\_\_
- 5.Cuál es el último grado que cursó en la Escuela: \_\_\_\_\_
6. Pertenecer a alguna Asociación Si ( ) No ( )  
 ¿Cuál? \_\_\_\_\_ Credencial No. \_\_\_\_\_
7. Nombre de su representante: \_\_\_\_\_
8. Nombre del encargado de esta calle: \_\_\_\_\_
9. Tipo de puesto: Fijo ( ) Semifijo ( ) Rodante ( )  
 Improvisado ( )
10. Superficie del puesto \_\_\_\_\_ mtr X \_\_\_\_\_ mts.
11. Tipo de mercancías:
 

01 Alimentos preparados ( )	07 Bisutería y perfumes
02 Alimentos s/preparar ( )	08 Cassettes y discos
03 Ropa y zapatos ( )	09 Herramientas y refacciones
04 Juguetería ( )	10 Combinaciones: Indique giro predominante _____
05 Aparatos Eléctricos	11 Otros _____
06 Papelería y útiles escolares ( )	
12. Día (s) que vende: Lunes ( ) Martes ( ) Miércoles ( )  
 Jueves ( ) Viernes ( ) Sábado ( ) Domingo ( )
13. Meses que vende:  
 01 ( ) 02 ( ) 03 ( ) 04 ( ) 05 ( ) 06 ( ) 07 ( )  
 08 ( ) 09 ( ) 10 ( ) 11 ( ) 12 ( )
14. Horario promedio de trabajo: \_\_\_\_\_
15. Qué tiempo tiene de vender en este lugar: \_\_\_\_\_
16. Indique ubicación en el croquis al anexo.
17. Domicilio Particular: \_\_\_\_\_

FIRMA